



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA DE MÉXICO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
XVI PROMOCIÓN
2006-2008**

LA METÁFORA DE LA ESTÉTICA

**SUBJETIVIDAD Y AUTONOMÍA
DE SEIS MUJERES ARTISTAS EN LA OBRA DE SU VIDA**

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales
presenta:

Claudia Lizette Mora Urquiza

Directora de tesis:
Dra. Carolina Agoff

Seminario de tesis:
Discurso, Subjetividad e Identidades Políticas

México, D.F. Agosto de 2008.

La realización de esta tesis se llevó a cabo gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT.

CUATRO.

**LO INELUDIBLE DE LO POLÍTICO Y EL PODER.
DIFERENTES PERSPECTIVAS PARA PENSAR
LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES**

*Sí me interesaban los problemas sociales,
sí tenía este interés en la política,
cierto tipo de ideales,
tenía que ver mucho con el contexto
de los años sesenta en que todos queríamos
cambiar el mundo, la revolución...
y me metí un poco en ese canal un tanto idealista¹.*

En el plano ético-político convergen los ideales con lo metafórico, y quizá sin este horizonte de irrealidad no serían posibles ni la libertad ni la igualdad ni la justicia ni el derecho ni el feminismo ni las mujeres constituidas como sujetos sociales y políticos. El ideal de la autonomía generado en el curso histórico se orienta a alcanzar la libertad del individuo por medio de concretar ciertas acciones para posicionarse frente a la ordenación normativa y efectuar la creación de la propia vida. Tal vez muchas metáforas contengan más que sólo imágenes, la que recreo a partir de la subordinación femenina es más que un ideal, es un proceso de vida posible gracias a las revoluciones, el enfrentamiento al autoritarismo y la legitimación con que cuenta el pensamiento liberal.

Este capítulo contiene lo ineludible de lo político en la vida de los sujetos, pues la autonomía como “un conjunto de procesos de poder” (Lagarde, 1999), conlleva acciones autonómicas, acciones políticas en la propia vida. La subjetividad se crea en un *continuum* formado por la sujeción y el proyecto, en que puede verse el aumento o la disminución del poder de los sujetos. Relacionado con esto, Lagarde afirma que los principios políticos en los cuales se concreta la falta de autonomía son la sujeción y la subsunción, que funcionan de manera heterónoma cuando las mujeres son objeto de placer, amor, o dominación de sí mismas o de otros.

La autonomía de acuerdo con la misma autora, sirve para pactar acuerdos o desacuerdos, hacer o no hacer y debe ser enunciada políticamente desde el entendido que el lenguaje en sus distintas manifestaciones -hablado, escrito, simbólico, gestual, etc.- implica también poder decir o poder hacer (Lagarde, 1999). La misma autora

¹ Fragmento tomado de la entrevista a Marie-Christine (fotógrafa).

distingue la autonomía de los hombres de la de las mujeres porque es diferente, reclama la igualdad de derechos y oportunidades pero reconoce una constitución distinta aún compartiendo la condición humana. El fundamento de su concepción de autonomía pretende crear relaciones de equidad entre hombres y mujeres que configuren una democracia genérica.

Lo público se vinculó con lo privado gracias a una metáfora al lograr la ciudadanía. Como ciudadanas, las mujeres adquieren una investidura con la cual llevan a la esfera de su intimidad la política doméstica que convierte lo personal en político. En cambio Mouffe cree que la concepción moderna de ciudadanía actúa de manera excluyente en la diferencia sexual. Para la misma autora los agentes sociales pueden ser concebidos como un conjunto de “posiciones de sujeto” que se inscriben en la dimensión política de las relaciones sociales por medio del conflicto y de antagonismos. Cree que la politización de la cuestión femenina traería mejoras en lo tocante a la equidad y su ideal es que las mujeres politicen sus vivencias como mujeres, dando significación política a las capacidades de las que carecen los hombres, a saber la de “crear vida, la *maternidad*” (1999: 115). Entonces, convendría problematizar las relaciones de subordinación entre los géneros a partir de una crítica a las formas de manejo del poder.

Para que las mujeres sean tomadas en cuenta como sujetos políticos, con derechos y obligaciones, Celia Amorós (1994) propone que se realicen dos movimientos dentro de la sociedad, el ingreso masivo de la mujer en el ámbito público y el del hombre en el privado. Para la autora ello implica la búsqueda de la “emancipación femenina”, una tarea ético-política de las mujeres, así se logrará una repartición equitativa de las labores tanto políticas como domésticas. Este desglose de la autonomía es congruente con la idea de Amorós, se observa por dos dimensiones analíticas: una en el ámbito privado –la idea tradicional de ser mujer-, y otra en el público –el proyecto de vida-, en que la mujer puede redefinir su autonomía para quedar delineada a manera de *autodeterminación del proyecto de vida y posicionamiento frente a la idea tradicional de ser mujer*.

Laclau y Mouffe (1987), entienden los espacios políticos como el conjunto de prácticas y discursos en virtud de los cuales se crea un sistema de diferencias que albergan las distintas formas de subordinación, de opresión y de antagonismos. Para ellos, las luchas por subvertir el orden tendrán que encaminarse a una transformación del

espacio político que entienden, a su vez, como el conjunto de producciones semiolingüísticas, así como sus relativos efectos opresivos. En este sentido, las construcciones sociales tejen subjetividades acordes con las características del contexto e implican un tipo de ordenamiento político específico, por eso habrá que imaginar de otra manera al poder como aclara Villoro:

El que no se impone a la voluntad del otro, sino se expone la propia [...] si poder llamamos a la imposición de la voluntad de un sujeto contra toda resistencia, esta otra forma de fuerza social sería la resistencia contra todo poder, entendido como la capacidad de llevar a cabo las acciones por sí mismo y determinarlas por la propia voluntad (Villoro, 1996: 3).

O bien como poder constituyente a la manera de Negri, que se “define emergiendo del vórtice del vacío, del abismo de la ausencia de determinaciones, como una necesidad totalmente abierta” (Sandoval, 2006: 37), donde la innovación constituye lo político, dando cabida a la creación y producción de los sujetos por la vía de su resistencia, o si se quiere su autonomía. Las diferentes formas de hacer política se subordinan a una idea pura de poder que no sólo es posible en el ámbito público. Una idea de política útil para ilustrar el campo problemático de la autonomía de las mujeres es una más abarcadora que incluya la política doméstica. En este sentido, la política rebasa los límites de lo público para acceder a los hogares y las familias, donde es empleada de manera práctica en los acuerdos, negociaciones y hasta en las imposiciones o exigencias provenientes del ideal de comunidad. Aunque para que pueda hablarse verdaderamente de una política al interior de los hogares, habrá que acudir necesariamente a lo que se ha logrado en la esfera pública.

En la dimensión ético-política de la autonomía, el poder llega a ser tangible en la cotidianidad de los sujetos hombres o mujeres en sus relaciones intersubjetivas, así como en los mecanismos de control que el Estado y actualmente el mercado ejercen en sus vidas de manera casi imperceptible. Foucault (1998b) concede un espacio en el interior de los programas liberales a las tecnologías que crean las condiciones subjetivas como formas de autodominio, autorregulación y autocontrol que posibilitan el gobierno de una nación libre y soberana. Por eso el Estado en un sentido discursivo, con su alianza democrática en las sociedades occidentales tiene que procurarse los medios con que la

subjetividad pueda ser constituida y orientada a producir objetivos deseables para el respeto del ideal que se ha conformado como imperativo de autonomía.

Por otro lado, a un nivel microsocia l los sujetos se regulan a sí mismos a partir de las condiciones objetivas de posibilidad de autonomía. En ello, queda un espacio para la crítica y la creación de trayectorias un poco más autónomas en un tono metafórico, político e ideológico. Las feministas presentan lo personal como político con el objetivo de llevar la problemática de las mujeres al espacio público en que es factible la politización de la desigualdad de género. Entre tanto, el poder es un concepto relacional que involucra a otros dentro de un sistema de relaciones de poder de distinta índole.

Poder hacer, por ejemplo, consiste en los medios para alcanzar ciertos fines y ambos, medios y fines, se van uniendo en el proceso de su ejecución. Poder ser trae a la reflexión las capacidades particulares y por qué no, las condiciones de posibilidad concretas del medio para poder ser lo que cada cual decide para sí. En cambio el poder sobre remite a la coerción, a la imposición o la autoridad sobre sujetos cosificados por la dinámica provocada entre medios y fines, desde donde se presenta una lógica de dominación. El poder en sus sentidos múltiples enriquece el uso convencional de la política moderna. A nivel macro o micro el poder es una realidad presente en todas las relaciones y es innegable su condición política. El antagonismo, la relación amigo-enemigo postulada por Schmitt, o cualquier otra concepción del mismo, pueden verse como constitutivas de los sujetos, y es en esta disposición al poder que se realiza el proceso de subjetivación.

Lo político se observa en la vida de los sujetos en una multiplicidad de sentidos, e incluso el concepto de género ha adquirido politicidad al denunciar la desigualdad entre hombres y mujeres (Gutiérrez, 2002). Para la misma autora, la práctica política de los movimientos feministas plasmó un sentido distinto para pensar la política, al imprimirle un sello de politicidad a la diferencia porque en ella destaca la estructuración de fijaciones de sentido, como actos de poder que se significan y se objetivan en prácticas concretas (2002: 61). En tanto, los movimientos de mujeres han cuestionado el paradigma liberal por su eje racionalista y sus pretensiones universalistas en los discursos de la igualdad entre hombres y mujeres.

La politicidad de la autonomía se nota en innumerables aspectos de la vida, y para mostrarlo retomo la vida de la bailarina quien obtuvo poder gracias al reconocimiento social que logró en sus relaciones personales y debido a su independencia económica. Manifiesta que siempre asumió las responsabilidades de su vida y que recibió solamente apoyo marginal de sus parejas. El poder como un concepto relacional la involucró con otros dentro de un sistema de relaciones, ante todo en su vida conyugal, el suyo se incrementó a lo largo de su vida tras definirse a sí misma con deseos y aspiraciones, también a partir de sus recursos emocionales y materiales, los cuales se presentaron en las distintas etapas de su trayectoria. Como sujeto político ejerció su derecho a la autodeterminación que llevó a la esfera de la intimidad. Su situación como mujer adquiere un carácter político al posicionarse dentro de su hogar como sujeto de sus propias elecciones y en su voluntad de denuncia de la desigualdad en su relación de pareja. La política doméstica se entrevé de manera concreta en los acuerdos, las negociaciones y en su posicionamiento como sujeto frente a algunas imposiciones. Como la autonomía es “un conjunto de procesos de poder”, la bailarina lo manifiesta por medio del lenguaje corporal, con su expresión y movimiento en el escenario, afirma:

“estar en el foro era estar en el lugar de mi poder”².

Liberalismo político

La autonomía en su dimensión política se ubica en el liberalismo desde que Olimpia de Gouges idealmente planteó la necesidad de crear algunos derechos para las mujeres en la revolución de la segunda mitad del siglo XVIII, hecho por el cual fue decapitada porque como ideal para las mujeres, la metáfora de su autonomía aún era prohibida. De acuerdo con Kant, el liberalismo político tiene como base supuestamente natural el Estado de derecho. Éste supone individuos racionales basados en preferencias e intereses personales armónicos, a lo que Hegel responde que la autoconciencia moral está subordinada a la sustancialidad del universo ético (en Habermas, 1986), donde puede

² Son algunas palabras Solange (bailarina).

interpretarse que la autonomía lograda por la supuesta autoconciencia moral, está infundada si no se percata del acontecer histórico.

Otra de las bases de la moral liberal es el contrato, pero coincido con Jagger (1983) en que las formulaciones tradicionales acerca del contrato social fueron hechas en circunstancias de dominación masculina, que excluyeron a las mujeres de sus preceptos. Por otro lado, las primeras construcciones en torno a la justicia permanecían como inmanentes al libre intercambio de mercado que condujo a identificar al libre propietario privado con el sujeto autónomo (Habermas, 1986). Coincido con Okin (1987; 1989) en que es con el trabajo de Rawls en su *Teoría de la justicia*, que comienzan a desplegarse una serie de reivindicaciones liberales desde una perspectiva feminista, al referirse a “la justicia en la familia”, la “familia monógama”, junto con la “Constitución política” como formas legalmente reconocidas de propiedad, lo mismo que a la “organización de la economía”. En ello, Rawls distingue las principales instituciones que tienen efectos profundos que modelan el carácter y propósitos de los ciudadanos, por lo que desde el lente feminista comienzan a replantearse los supuestos liberales para atender las problemáticas que afectan a las mujeres.

Las construcciones liberales se fundan en algunos presupuestos desfavorecedores para lograr la equidad de género. Sin embargo, los méritos del liberalismo político para deslegitimar la subordinación femenina son innumerables, sobre todo desde algunos aportes feministas. Okin³ insiste en hay que restituir a las mujeres aquello que históricamente les había sido expropiado: su sexualidad, sus capacidades reproductivas y el reconocimiento del trabajo doméstico (Okin, 1996: 146). Su propuesta se sustenta en la detección de que la condición subordinada y dependiente de las mujeres proviene de la prestación de sus servicios sexuales y domésticos, incluyendo la tarea social del cuidado para obtener a cambio seguridad económica, una de las mayores fuentes de dependencia de las mujeres. Ella cree que desde la política deben otorgarse permisos parentales y subsidios para el cuidado de los hijos e hijas, de manera que las mujeres puedan trabajar para obtener un salario sin ser explotadas por la maternidad.

³ De acuerdo con Okin, John Stuart Mill fue el único filósofo político liberal que introdujo en sus escritos lo referente a los derechos de las mujeres (1992: 197).

Mouffe (1998) dice que en el liberalismo político se da el ideal de autorrealización humana, mismo que separa de la versión económica liberal. Solange ilustra lo expuesto: “*Fui como en la vida muchas mujeres hubieran querido ser*”⁴, a lo largo de su narrativa refiere a haber alcanzado el ideal de autorrealización que desde pequeña tuvo como convicción, por la suerte de haber tenido clara la idea de ser bailarina, y por la suerte de contar con las habilidades, condiciones físicas y materiales para lograrlo. De acuerdo con Mouffe, el liberalismo político concede libertad individual para desenvolverse de manera libre y responsable en la comunidad, y no sólo para involucrarse como propietarios privados, libres para el intercambio de mercado.

Según la autora, el liberalismo político tiene el mérito de “impedir una fijación final del orden social y excluir la posibilidad de un discurso que establezca una sutura final” que pudiera resultar autoritaria (1998: 156). Entre tanto, distingue los fundamentos del liberalismo que se contraponen a los ideales democráticos, basada en el desarrollo teórico de Carl Schmitt. La contradicción entre el individualismo liberal cargado por un *pathos* moral y el sentimiento democrático gobernado por ideales políticos igualitarios, ha sido llevadera gracias a su alianza histórica y la lucha común contra el absolutismo (Schmitt en Mouffe, 1998: 148). Para Mouffe, además, el principal valor de la democracia liberal reside en que dos de sus principios constitutivos, la libertad y la igualdad, no pueden reconciliarse nunca terminalmente quedando siempre con la apertura para ser re-creados.

El régimen democrático ha adoptado el liberalismo desde el siglo XIX, y de manera conjunta guían a las sociedades occidentales conforme al ordenamiento de unos valores sobre otros, a saber la libertad sobre la igualdad y la justicia. No obstante, las normas en las democracias liberales no atienden la integración moral, ideológica, ética, política, feminista y estética, para cada sociedad específica sino que articulan ciertos intereses. Éstas son un régimen político que consiste en una democracia representativa que limita la capacidad de los representantes electos para la toma de decisiones políticas. Se sujetan al Estado de derecho y se regulan por medio de la Constitución que protege los derechos y libertades individuales y/o colectivas.

⁴ Palabras de Solange en la entrevista realizada por la autora.

En las democracias latinoamericanas hay una gran brecha entre los ideales democráticos y las condiciones materiales e ideológicas de las personas provenientes en mayor medida de regímenes autoritarios. En ellas se sientan las bases para que los sujetos adquieran voluntad política y para ver representados sus intereses, pero una de sus limitantes es que el universalismo muchas veces no alcanza a cubrir las particularidades de los sujetos de tercer mundo, de las mujeres ni tampoco muchas de las características de los sujetos imbricados en otros procesos de exclusión.

De Francia por ejemplo, Solange comenta que las mujeres en ese país son mucho más independientes, e identifica este tipo de autonomía con la disminución de los vínculos sociales y con experiencias como la soledad, reflejo del paradigma dominante de autonomía. Para ella lo ideal sería poder realizar su vocación, contribuyendo socialmente por medio del arte, y contar con los medios de sostenimiento para hacerlo sin que necesariamente esto le ocasione alejarse de la comunidad. Por su parte, Hebe cree que en Argentina, su lugar de nacimiento, las mujeres son más independientes que en México y que las mamás como portadoras de los valores que encabezan la comunidad, son más liberales. Comenta: *“en Argentina, las chavas somos todas muy independientes, las mamás son mucho más liberales”*⁵, pero no necesariamente remite a impactos negativos de los paradigmas dominantes de la autonomía como el citado por Solange.

En la misma línea, me surge la interrogante acerca las condiciones ideológicas que pudieran imposibilitar el desarrollo de las sociedades, tal cual es definido desde aquellas más avanzadas con su respectivo acento económico. Quizá la situación de las sociedades latinoamericanas al haber sido colonizadas, subordinadas y dependientes, responda a otras necesidades de autonomía como forma de liberación política, no tan economicista como propone el enfoque del desarrollo.

A continuación señalo algunos de los rasgos del discurso liberal en que se sustenta el ideal de autonomía moral para las mujeres. El liberalismo político promueve la autonomía y la igualdad de género en la actualidad, ambas quedan claramente reflejadas en los trabajos de organismos internacionales desde la teoría liberal de los derechos

⁵ Comentario de Hebe extraído de la entrevista realizada por la autora.

humanos. La autonomía es la libertad individual de elegir la vida que cada persona desea e implica que el Estado respete la libertad moral de la persona. Sin embargo, gran parte de estos derechos están enunciados negativamente a modo de prohibiciones de ciertas acciones, por lo que el Estado no se propone incentivar en un sentido positivo la autonomía de las mujeres.

Los derechos humanos de las mujeres defienden la autonomía desde una perspectiva universal “sexuada en femenino”. Estos derechos presentan la autonomía como uno de los objetivos por alcanzar para las sociedades contemporáneas. El liberalismo ha incorporado algunos de los frutos de los movimientos feministas a su discurso, por lo que en la actualidad los bienes obtenidos en estas luchas se han encarnado al conjunto de derechos y libertades para los contextos liberales. De tal manera, se da la apertura a que unas y otras mujeres reclamen sus derechos, independientemente de su orientación ideológica, lo que sitúa al liberalismo como basamento para la conquista del ideal de autonomía. Como sostiene Marta Lamas “el logro político del feminismo es precisamente ese discurso, que impulsa la exigencia de derechos por parte de las mujeres comunes y corrientes” (2002: 76).

Este discurso es difundido principalmente por la Organización de las Naciones Unidas, que en coordinación con organismos de mujeres y especialistas, ante todo mujeres, han creado indicadores para medir el grado en que un programa, una política o un proyecto, inciden en la dinámica de los géneros. Indicadores sobre su educación, percepción de ingresos propios, participación política, violencia, participación en la actividad económica, y sobre las condiciones en las que se da dicha participación, dan cuenta de la autonomía de las mujeres.

En la Declaración del Milenio aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas en el año 2000, se establecieron diversos compromisos como el del tercer objetivo que consiste en “promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de las mujeres”. Estos objetivos fueron creados para alcanzar el desarrollo de las sociedades menos avanzadas como las latinoamericanas, tomando como referencia las más desarrolladas. La ONU reconoce cuatro dimensiones para lograr la autonomía de las mujeres. En primer lugar, toma en cuenta el trabajo no remunerado por su repercusión en la falta de autonomía de las mujeres, sus efectos en la pobreza, y los obstáculos que genera para acceder al

mercado de trabajo. En segundo lugar, analiza su baja representación política como parte de la división sexual del trabajo porque el de hogar, siendo no remunerado, es la principal responsabilidad de las mujeres. Una tercera dimensión la conforman los derechos reproductivos, y la cuarta la ocupa la violencia de género cuya incidencia en la pérdida de libertad de derechos y de autonomía, afectan directamente de forma negativa la toma de decisiones de las mujeres (Naciones Unidas, 2006).

Dentro de los indicadores de género que complementan el objetivo de alcanzar la autonomía y la igualdad de las mujeres está el objetivo uno del milenio⁶ que pretende incluir otras dimensiones como la pobreza que cruza por la diferencia de género, y que afecta la autonomía, oportunidades, capacidades, bienes y seguridad de las mujeres. Otro de los indicadores para medir los avances contra la pobreza es el de la autonomía para utilizar los ingresos del trabajo y la autonomía para decidir si estudiar o trabajar. Entre los indicadores cualitativos y cuantitativos de uso, están los encargados de medir la autonomía o el derecho a la autodeterminación, así como la libertad de movimiento de las mujeres. Éstos sirven para comprender la experiencia y las percepciones que apuntan a su empoderamiento⁷. La autonomía de las mujeres es definida por Naciones Unidas de la siguiente manera:

implica la capacidad de instituir proyectos propios y la producción de acciones deliberadas (voluntad) para lograrlos, es decir subjetivarse como sujetos. Sujetos capaces de discernir sus deseos y sus intereses y de elegir las mejores acciones para concretar dichas elecciones. En el caso de la autonomía de género estamos hablando del grado de libertad que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo con su elección y no con la de otros. En tal sentido, hay una estrecha relación entre la adquisición de autonomía de las mujeres y los espacios de poder que puedan instituir, tanto individual como colectivamente. En realidad, el grado de autonomía de un sujeto singular es inseparable del grado de autonomía del grupo social al que pertenece. Es decir, el grado de autonomía personal que una mujer pueda desplegar dependerá también de la autonomía posible en su grupo social y de aquella que las mujeres de la sociedad a la que pertenece hayan alcanzado. En síntesis, la autonomía de un grupo social no depende exclusivamente de la voluntad personal de quienes a él pertenecen. Para que alguien pueda saber qué quiere en su vida y

⁶ El objetivo uno del milenio es erradicar la extrema pobreza y el hambre.

⁷ El tema del empoderamiento será desarrollado más adelante en este mismo trabajo.

cómo lograrlo, que se sienta con derecho a decir no, a incidir en su realidad para lograr sus proyectos, necesita un tipo de subjetividad cuya construcción no depende exclusivamente de su psiquismo. Entran en juego aquí condiciones de posibilidad histórico-sociales de gran complejidad, y bueno es reconocerlo, de lenta y difícil modificación⁸.

La vasta definición de autonomía realizada desde este paradigma, no llega a concretarse en la cotidianidad de las mujeres, continúa en un plano ideal y a las políticas públicas llegan sólo resquicios de ella cuando se mezcla con el neoliberalismo. Desde las políticas se incentiva el empoderamiento en un plano idealizado de individuos libres, en su mayoría consisten en la provisión de servicios de cuidado infantil para facilitar que las madres participen del trabajo remunerado, pero ante todo se enfocan en proveer impulsos para que las mujeres generen recursos económicos propios.

Desde algunas críticas multiculturales al liberalismo, se reivindican los valores comunitarios, pero el énfasis puesto aquí es precisamente sobre aquellos que resultan opresivos para las mujeres. En tanto, uno de los señalamientos de Susan M. Okin (1999) en el debate del multiculturalismo vs el liberalismo, es que el primero desacredita la importancia de la esfera privada, necesaria para lograr la individualidad de las mujeres. Los mecanismos de legitimación y universalización de los principios liberales (la moral liberal) muchas veces son impuestos. Alain Badiou (2004) en su obra *La Ética*, realiza una crítica a los valores totalizadores y manifiesta un desacuerdo con la ética occidental. Para el filósofo las sociedades occidentales actualizan un discurso que al suponer la superioridad del hombre blanco occidental, pretende incluir con políticas “multiculturales” al resto de individuos. Desde mi interpretación, esta crítica no tiene la finalidad de negar la utilidad de los diferentes discursos promovidos por la visión liberal como la declaración de los derechos humanos o los derechos y las garantías individuales manifiestos en las Constituciones de los Estados. Más bien pone en discusión la imposición de algunos valores en contextos donde existen otras formas culturales.

De la misma forma, en el pensamiento feminista hay diferentes posturas que asumen una posición crítica tanto con los valores liberales como con los de la tradición comunitaria. En cierta medida ambos tipos de valores invisibilizan a las mujeres, unos postulan libertades masculinas, y otros suprimen su autonomía para hacer ceder a las

⁸ Véase (en línea) <http://www.eclac.cl>

mujeres a las normas tradicionales de género. Razones todas por las que es indispensable darle contenidos sustantivos a la moral liberal por medio de una ética feminista que subraye entre sus principales temas la autonomía de las mujeres.

Vinculación de la autonomía con un proyecto democrático liberal de izquierda

*“textos eróticos...
los mezclaba con textos aparentemente entretenidos,
pero que tienen un fondo político muy duro”⁹.*

El hecho de que las mujeres entrevistadas tengan en común la metáfora en el arte, y que asuman una ideología de izquierda no es casualidad. Por un lado, sostuve que el arte es una producción histórica que da la pauta a la crítica social en tanto atiende la autoconciencia ética de los individuos y las comunidades. En este sentido, el poder manifestado por el patriarcado que acentúa las virtudes masculinas, es criticado de manera recurrente en el mundo artístico, ante todo, por aquellos sujetos mayormente afectados en las relaciones de poder inherentes a las cuestiones de género, es decir, las mujeres. Por otro lado, ellas se proponen vivir de manera metafórica significando algunas de sus prácticas en un plano hasta cierto punto de irrealidad, o bien de una realidad metafórica.

Todas las artistas con quienes se realizó este estudio contaban con una ideología política de izquierda pero sólo dos habían militado políticamente. Hebe por su cuenta se sumó a un partido de oposición durante la dictadura argentina: *“Desde los 60 yo tenía vida militante... el aprendizaje del exilio fue muy duro pero también facilitó mi llegada a México”, “todos los que éramos exiliados en ese momento conocíamos que podíamos compartir en términos artísticos y de definición política..., estética... fue un auge de los que habíamos peleado por cambiar las cosas...y que tuvimos que desparramarnos por el mundo”¹⁰*. En esa época la cantante soñaba con condiciones sociales más libres, y su llegada a México le representó el principio de una vida menos autoritaria porque en este país podía expresar por medio del arte la ideología política que siempre distinguió su obra.

⁹ Voz de Hebe, cantante.

¹⁰ Palabras de la misma artista en la entrevista.

A pesar de ello, más adelante en su entrevista señala que las condiciones sociales y políticas del país no son tan diferentes en términos del imperialismo político. El posicionamiento de la artista se da ante todo a través de reconocerse como sujeto político y en desacuerdo con el sistema capitalista, mismo que considera opresivo. Para ella era importante *“no acomodarse en el poder”* comenta que *“el mismo hecho de estar tan comprometida políticamente... se fue profundizando más”*¹¹. Por la vía del arte descalifica toda práctica de subordinación con independencia del género.

*“Descubrí una vieja Europa colonialista, racista y conservadora, y su doble lenguaje. Sentí rechazo por este mundo cerrado y prepotente. El discurso sobre América Latina y sus luchas revolucionarias estaban de moda. Recibí una beca y así llegué a México a finales de 1979”*¹². Alguien que también tuvo vida militante es Marie-Christine (fotógrafa), quien se unió al feminismo francés y al mexicano, y su inserción a estos espacios se asocia a su producción artística. Su militancia y su creación se dieron con la finalidad de elaborar críticas al sistema de dominación. Por medio del videoarte, como una forma de expresión que comienza en los años sesenta, ella se adscribe a una de las corrientes del feminismo desde donde se realizan videos con una perspectiva feminista.

*“Creo que vivimos en una sociedad donde estamos obligados a luchar por el poder de alguna manera, creo que tenemos que luchar por tener un lugar, por hacer cosas porque es muy difícil pero lo que no me gusta son estos juegos sucios en que no se reconocen las diferencias y se trata desprestigiar a los demás... esto lo he sentido en los diversos grupos, por ejemplo en el colectivo de mujeres”*¹³. La artista comenta que incluso en el feminismo encontró cuestiones de poder que impidieron su desarrollo autónomo pero reconoce que esto tiene que ver con el tipo de sociedad: *“en Francia estuve en algunos grupos feministas, un poco aquí en México, pero no me gustó”*. También comenta en la entrevista que tiene *“muchos problemas con las estructuras”* y que le fue difícil entrar en esas luchas. Enseguida se dibuja gráficamente la construcción subjetiva de Marie-Christine, en que se sugiere entrever una posición destacada como sujeto político.

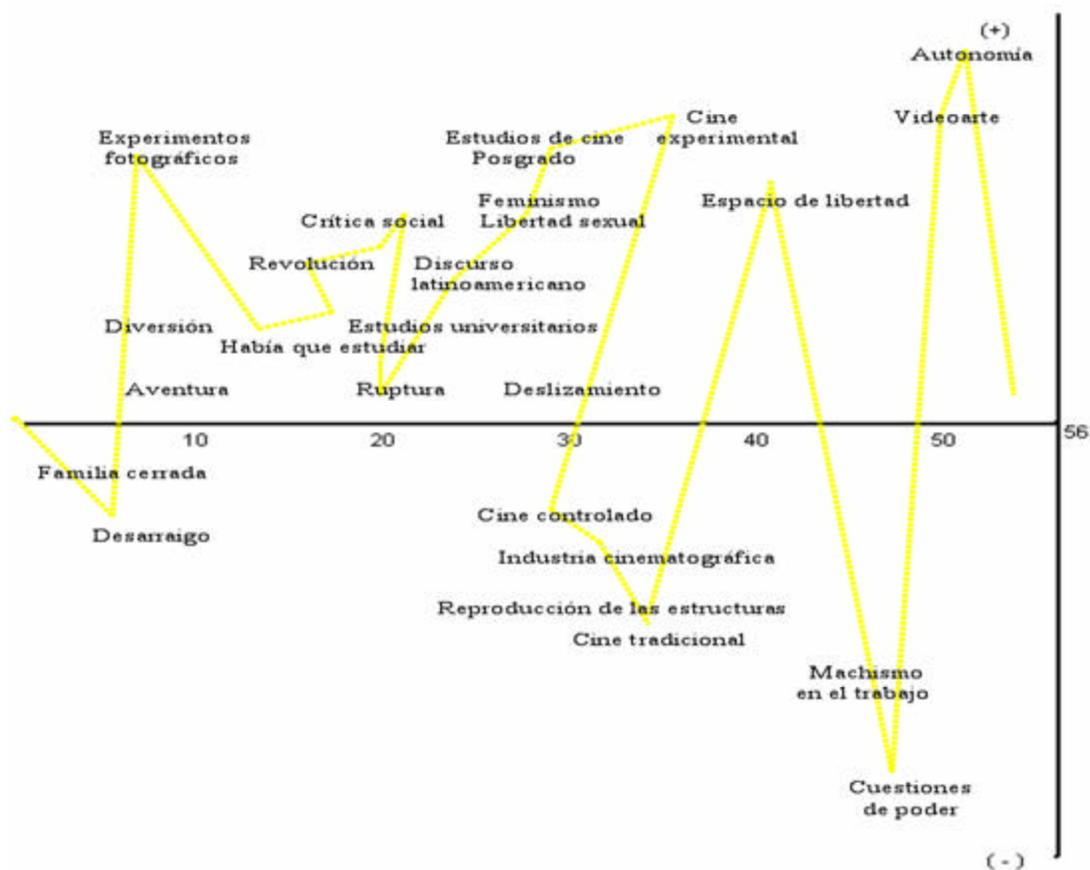
¹¹ Palabras de la misma artista.

¹² Palabras de Marie-Christine en un texto autobiográfico inédito.

¹³ Voz de la misma artista en la entrevista.

VIII

Gráfica retrospectiva de la narrativa tres. Conformación de la subjetividad hacia la autodeterminación del proyecto de vida.



La bailarina por su lado, en los inicios de su carrera formó parte de una agrupación de danza con un enfoque social de izquierda que realizaba espectáculos en cárceles, fábricas y otros lugares, para difundir la danza y esta ideología que buscaba mejorar las condiciones sociales del momento. En cambio, una postura muy distinta es la de la pintora. Desde la plástica la entrevistada comenta que a ella le incomoda que se discrimine el trabajo al ser mujer, pero al mismo tiempo cree que el feminismo puede llegar a ser una contradicción, por lo que se asume con un cierto desacuerdo con el mismo. Por su cuenta asume una crítica personal, la cual no se inscribe en ningún proyecto político de manera concreta, pero acentúa el carácter político de su producción artística ya que su obra descansa en la orientación ético-política de la comunidad a la

cual se adscribe. Su reflexión crítica en el ámbito artístico es su peculiar manera de criticar a la sociedad, misma a la que pretende modificar estéticamente con su obra.

Los proyectos políticos de izquierda aparecen como contexto de las artistas entrevistadas, manifestados en una ética compartida por esa comunidad, que de manera general, las posiciona como sujetos de crítica con propuestas ante las diferentes problemáticas sociales. El *posicionamiento frente a la idea tradicional de ser mujer* da cuenta de la postura de estas mujeres ante: tener hijos, ser esposas y amas de casa, aunque no necesariamente alude a buscar soluciones respecto a la desigualdad de género desde la esfera del poder. No así cuando lo personal se hace político porque en el momento que esto sucede comienzan a vincularse los proyectos personales de estas mujeres con algunos proyectos colectivos que sirven de orientación para buscar soluciones ante la situación subordinada de las mujeres, a manera de un ideal, pues los discursos de la autonomía rebasan los límites imaginados de la esfera doméstica.

El feminismo se formó en un primer momento por mujeres con una orientación política de izquierda que se posicionaban en contra del sistema de dominación patriarcal. Para ello tuvo que tratarse de mujeres con ciertos capitales adquiridos en su educación, en su comunidad de origen o en la marcha hacia la búsqueda de autonomía. En su mayoría fueron universitarias de clase media. Otras mujeres menos favorecidas social, cultural y económicamente, no podrían haberse encargado de esto pues uno de los requisitos de la lucha feminista es adquirir cierta conciencia de género, en gran medida, desarrollada en la formación. Las mujeres en el hogar, y en el cumplimiento de su rol tradicional, con un bajo nivel educativo y un capital cultural bajo, difícilmente adquieren el interés por la autonomía porque se encuentran dentro de la lógica reproductiva generada por sus roles tradicionales.

El carácter político de la lucha feminista se da sólo a través del reconocimiento de la condición de opresión de las mujeres, del antagonismo y del conflicto, no contra los hombres, sino contra las estructuras que las sujetan subsumiéndolas. La politicidad del feminismo está en función del lugar que ocupan los sujetos en la lucha de poder, y desde su consolidación, a los movimientos feministas se han sumado mujeres en su mayoría universitarias, de clase media y con una orientación política de izquierda. En épocas más recientes la política se ha complejizado y las concepciones tradicionales, asimismo, se

han reconfigurado. Los movimientos feministas han transitado desde señalar el conflicto entre los géneros hasta apuntar a la cuestión de la diferencia (Gutiérrez, 2002).

Retomando uno de los aportes de Laclau y Mouffe (1987), a partir del momento en el cual está disponible el discurso democrático empiezan a articularse las diversas formas de resistencia a la subordinación para adquirir su carácter político y crear las condiciones para una lucha contra los diferentes tipos de desigualdad. Desde la izquierda las artistas se oponen a diversos mecanismos de coerción y buscan espacios de liberación frente al poder. Ellas reconocen, aunque algunas veces de manera implícita, los frutos que ha traído el liberalismo político. Por ejemplo, Hebe indica en la entrevista: *“lo bueno es que estas generaciones se liberan sin violencia”*, pero por otro lado, denuncia el carácter opresivo del liberalismo propuesto por la economía de mercado.

Se ha hablado acerca del carácter político de los fenómenos sociales, que éste viene dado por el antagonismo implícito en ellos. Sin embargo, para pensar en la vinculación de las mujeres con quienes se trabajó, con un proyecto político democrático de izquierda, basta partir de la subordinación y de los espacios opresivos que se pretenden transformar políticamente, registrados en las instituciones tradicionales en torno a la constitución de los sujetos. Desde el arte se imprime el carácter político de la producción que se sustenta en la orientación ético-política de la comunidad. La reflexión crítica en dicho ámbito es una manera de oponerse a la sociedad a la cual intenta modificar estéticamente.

Mouffe defiende un proyecto de democracia radical de izquierda que reconoce la importancia que ha traído el liberalismo político. Su objetivo es “la extensión y profundización de la revolución democrática” (1998: 144). El trabajo de Macpherson en palabras de ella, ha sido categórico para contar con el lenguaje constitutivo de un proyecto de democracia liberal radical. Sostiene que como él sugirió, es posible pensar en la elaboración de una teoría democrática que rompa los vínculos establecidos entre los principios éticos liberales de autorrealización humana y la economía de mercado capitalista.

Los contextos democráticos se vinculan con el liberalismo político configurándose en torno a la noción abstracta de los derechos humanos que identifica a los individuos como iguales al nacer e iguales en oportunidades. Estos derechos funcionan a la manera

de un código o *nomos* compartido que ordena la vida en sociedad, pero a la vez, contando con derechos y garantías individuales que aceptan la existencia de múltiples universos simbólicos. Por cierto, una de las virtudes del universalismo es su poder de legitimación de los derechos humanos y ante la denuncia de las distintas formas de subordinación se puede denunciar el sexismo. Al traspasar los muros de los hogares, los derechos regulan las relaciones en la intimidad y las democratizan, éstas se politizan. No es casualidad que las feministas, en gran medida, se adscriban a proyectos democráticos liberales de izquierda. Desde allí, se posicionan en contra del régimen patriarcal dominante, y muchas son liberales en cuanto se oponen a los diversos mecanismos de coerción y al sexismo.

Mouffe reconoce que si bien el proyecto de izquierda de una democracia liberal radical es apropiado para las sociedades actuales, el liberalismo confiando a la esfera privada es un intento por aniquilar lo político, al reducirse a una actividad instrumental para la búsqueda egoísta de intereses privados. De acuerdo con la autora, el desplazamiento entre las diferentes “posiciones de sujeto” sienta las bases para la politización de las cuestiones femeninas, principalmente de la maternidad.

“El problema es que también la mujer tiene que trabajar. Yo creo que muchas mujeres regresan a trabajar al mes, a los dos meses (de haber dado a luz), y yo creo que la angustia que deben de sentir es infinita porque físicamente, corporalmente, la unión que se establece entre madre e hijo es una conexión brutal. Mi hijo se fue al año al kinder y aunque vivía barda con barda del kinder... aún así me tenía que subir a la azotea para ver si lo veía, era una necesidad de estar con él...”¹⁴. Mouffe desarrolla su propuesta de democracia radical precisamente en este hecho, piensa que las capacidades de las mujeres de dar vida tienen por sí mismas un potencial político lo suficientemente fuerte como para rearticular las relaciones de subordinación, y al imprimirles un carácter opresivo puede reconocerse un antagonismo con el patriarcado. Gabriela como muchas mujeres eligió ser madre, y cree que hay cuestiones que sólo puede hacer una mujer con sus hijos “independientemente de que haya alguien que pueda darle la teta”¹⁵.

¹⁴ Fragmento de la entrevista realizada a Gabriela.

¹⁵ Palabras tomadas de la entrevista a la misma artista.

Desde una perspectiva sociocultural la autonomía puede ser considerada como un elemento normativo que constituye las democracias liberales. Giddens expone por su cuenta, que el feminismo abre las puertas al terreno de la política de la vida que consta de las “decisiones políticas que derivan de la libertad de elección y generan poder” (1997: 272). Aún cuando habla del interés emancipatorio en el curso histórico que erigió un individualismo masculinizado, otorga a las democracias liberales un valor actual. Para él, el reconocimiento y la sobrevaloración de los estereotipos masculinos, rigieron primero en las sociedades clásicas-modernas y después aunque reordenados, en las de la modernidad avanzada. Lo que pasa es que en algunos casos se está avanzando hacia una individualización que antepone la propia autodeterminación a una normatividad compartida que sirva de fundamento a la autonomía en la vida en sociedad.

Por tales motivos, el espacio político de los movimientos feministas ha de afirmar su conjunto de posiciones y prácticas, así como delimitar sus áreas de acción frente a otras fuerzas políticas enfatizando su carácter autónomo. En él, habrá que hacer patentes las formas heterogéneas de subordinación femenina que localizan diversos tipos de conflicto para reafirmar una lucha que se ubica en un horizonte político (Gutiérrez, 2002: 76).

Empoderamiento

Para Young, el empoderamiento consiste en “la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la subordinación de las mujeres como género” (1993: 106). Sin embargo, el sentido convencional del empoderamiento de las mujeres reside en ampliar sus capacidades individuales y darles acceso al poder. La palabra *empowerment* da lugar a una concepción de sujetos pasivos que reciben poder al ser traducido como *dar poder* (Gutiérrez, 2002: 99). Enseguida esbozo algunas caracterizaciones y críticas al concepto para posteriormente incluir sus aspectos positivos, reformulándolo de acuerdo con la idea de la conformación de subjetividades femeninas más autónomas.

Desde la perspectiva desarrollista es definido como “un concepto que dirige la atención hacia las relaciones de poder desiguales entre los géneros, y el proceso por el cual se puede superar la discriminación” (cit. en Gutiérrez, 2002: 96). Desde este

enfoque el empoderamiento tiene que ver al menos con tres elementos: el ejercicio de los derechos reproductivos, la violencia de género en los ámbitos privado y público, y la ampliación de la participación política de las mujeres para llegar a la paridad en el acceso a la toma de decisiones.

Los derechos reproductivos se instalan en algunos derechos humanos por el reconocimiento de que todas las parejas e individuos pueden decidir libre y responsablemente sobre el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el momento de tenerlos, así como disponer de la información y de los medios para planificarlos. El empoderamiento también considera los altos índices de violencia contra la mujer porque a pesar de ser transversal a todos los estratos sociales, es particularmente difícil de enfrentar en el caso de las mujeres en situación de pobreza. Por último, el empoderamiento de las mujeres conlleva su participación política y el acceso a la toma de decisiones como factores centrales para la autonomía, sobre todo porque incentiva la igualdad entre los sexos desde la esfera del poder, por la presencia femenina en los distintos centros de toma de decisiones, aunque éstas sigan teniendo una presencia minoritaria (Naciones Unidas, 2006).

El empoderamiento suele acompañar mayores niveles de autonomía económica en el acceso a ingresos propios y a otros recursos materiales. El problema de esta cara del empoderamiento es que acentúa el bienestar de tipo material, y en los planes benefactores las mujeres no tienen acceso a las principales fuentes de poder, por lo que desde el feminismo es criticado el carácter estratégico del término al responder a políticas de corte neoliberal. Desde el feminismo de la diferencia se desacredita su marca masculina, en tanto alude a condiciones materiales logradas por la independencia, el empleo, y a las actividades que anteriormente eran exclusivas de los hombres.

En palabras de Mouffe (1999), ellas no tendrían que aspirar a la igualdad sino a politizar sus propias vivencias como mujeres. En cambio, el empoderamiento es adoptado como forma de liberación de la opresión de género, y como sugiere Gutiérrez, “pretende significar un proceso inmanente de acrecentamiento de poder interno, personal, pero desde luego desencadenador de efectos objetivos en la persona, en su entorno y en sus relaciones interpersonales” (2002: 99). La autora sugiere abandonar la idea de *dar poder*, y tomarlo como *apoderamiento*, señalando algunas debilidades del

concepto para resolver las dificultades de destinarlo a sujetos pasivos. Ella da diferentes concepciones del poder: poder *sobre* que envuelve las formas de poder ejercidas de manera coactiva; poder *para* ser capaz de generar cambios; poder *con*, para articular el poder personal con el de otros; y poder *desde* el interior o la habilidad para afirmarse y resistirse al poder de otros.

La autonomía en un sentido bourdieusiano se logra contando con capitales. Todos los bienes materiales o simbólicos, tienen un valor económico, mismo que adquiere una forma social particular. En este sentido, las mujeres se empoderan debido a los cambios que han visto en su condición subordinada que les concede una serie de capitales para constituirse más autónomamente. De acuerdo con Diane Reay (2006), los diferentes capitales: el social, el simbólico, el cultural y el económico, representan valores que en el mundo social son transferibles por otro tipo de capitales. Sin embargo, la centralidad del capital cultural¹⁶ es crucial dado que en el interior de la familia y en la comunidad de origen se forman los individuos, siendo donde adquieren los capitales que más tarde les servirán como medio de subsistencia. Ahí es donde principalmente se da la reproducción de los roles de género que se transmiten por generaciones, para lo cual, propongo pensar la autonomía como *posicionamiento frente a la idea tradicional de ser mujer*. La idea de Marcela al respecto es que “*hay ámbitos sociales en los que hay lugares privilegiados pero eso se ha ido eliminando un poco gracias a la educación... también en ámbitos de un alto nivel intelectual*”¹⁷.

El capital cultural es uno de los aspectos que empodera a las mujeres como sujetos al contar con bases culturales y educativas desde la comunidad de origen, se manifiesta en la formación, el desarrollo de capacidades y habilidades, en una conciencia de género que permite conocer que el rol que desempeñan tanto mujeres como hombres es cultural, así como en el conocimiento e interiorización de las opciones de trayectorias de vida distintas a la reproducción, en que también, es posible concebir la autonomía a modo de *autodeterminación del proyecto de vida*.

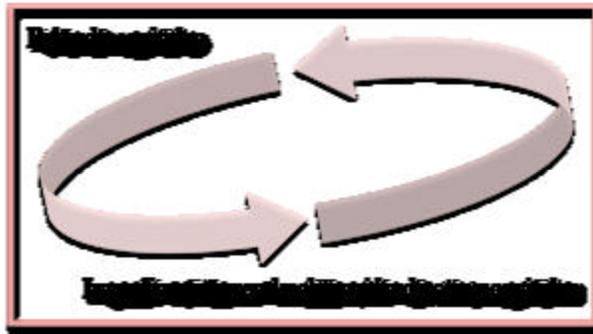
¹⁶ Al igual que Diane Reay, sostengo que el capital cultural es una de las mayores contribuciones bourdieusianas, en que de manera relacional intervienen otro tipo de capitales (Reay, 2006: 57-58). Para Giroux, el capital cultural es transmitido en la familia, en forma de tipos de disposición, maneras de pensamiento y cualidades de estilo (*op. cit.*: 58).

¹⁷ Ideas de Marcela plasmadas en la entrevista tocantes al capital cultural.

Mónica (escritora), cuenta en la entrevista que en las relaciones de poder al interior de su hogar, ella se capitalizó económica y culturalmente para enfrentar esta lucha con suficientes armas. El lenguaje escrito le funcionó como herramienta para obtener grados de autonomía y percibirse a sí misma como sujeto. Dentro de un “conjunto de procesos de poder”, manifiesta su autonomía textualmente como sujeto pensante y actuante, aunque en su recorrido dice no haberse pensado a sí misma como escritora: *“no lo vi desde antes, así como... cuando sea grande voy a ser escritora”*, esto fue dando conforme iba eligiendo trayectorias de vida posibles.

Los elementos que potencian el poder pueden pensarse de manera circular en algunos espacios propicios para la autonomía. Estos funcionan de manera cíclica virtuosamente al potenciar el poder. Contar con un tipo de capital permite su intercambio por uno de otro tipo en el proceso social. Por el contrario, carecer de capitales imposibilita obtener algún otro, como se ve enseguida:

Figura III. Círculo vicioso de capitales



Nota: Ilustración de elaboración personal.

De manera parecida Susan Moller Okin (en Fraser, 1997) hace notar una serie de restricciones estructurales y procesales que embisten la dinámica del poder en la vida de las mujeres. Habla de ciclos de vulnerabilidad asimétrica y socialmente causada principalmente por la expectativa del matrimonio. Al ser la familia uno de los principales motivos de realización para las mujeres se les vincula de manera peculiar con el ámbito doméstico, y ello incide en su toma de decisiones en el ámbito público. Al

permanecer en dicho ámbito, se desencadenan ciclos de desigualdad y vulnerabilidad para ellas.

“Yo lo viví de las dos formas, como un gran acontecimiento que me hacía aprender todo desde cero y también con el temor de ser arrojada del mundo. Me acuerdo que iba mucho con mi hijo al parque, y me acuerdo que sólo habíamos mujeres con bebés y viejitos, y decía ¡caramba! esto es una isla, nosotros estamos realmente fuera del mundo y efectivamente era así”¹⁸. La misma Gabriela refuerza la idea de que socialmente hay una segregación femenina causada por la maternidad y el encierro en el ámbito doméstico. El empoderamiento implica el aumento de poder en los sujetos, y la politización de la subjetividad femenina al ser llevada al ámbito público reconfigura una nueva maternidad. Las mujeres al empoderarse adquieren ciertas capacidades, su experiencia se politiza haciendo asequibles algunas críticas a su condición subordinada y a la desvalorización de sus vivencias como mujeres.

Las críticas al empoderamiento se basan en algunas debilidades del término al referirse a la problemática de género, se orientan a mejorar la definición que se realiza de las mujeres como sujetos pasivos y se enfocan a matizar su uso pragmático para hacerlo efectivo profundizando sus alcances en la cotidianidad de dichos sujetos.

Posicionamiento

El posicionamiento de los sujetos en el entramado social tiene un carácter político al reconocer el conflicto, el antagonismo y la imposición de ideales de realización personal. Por eso el énfasis en la creación de subjetividades autónomas en que puede verse el juego de elecciones y decisiones que liberan a las mujeres de la reproducción de su rol tradicional. Al posicionarse pueden optar por la maternidad, por citar alguno de los ideales de realización para ellas, pero asumiéndola como una de las elecciones dentro de un panorama amplio de posibilidades de autorrealización acorde con sus deseos, necesidades e intereses. Hacer frente a la precariedad de condiciones de igualdad o diferencia que se le atribuye a las mujeres dentro de paradigmas masculinizados, señala un componente del antagonismo con el sistema patriarcal así como la necesidad de

¹⁸ Fragmento de la entrevista a Gabriela.

subvertirlo (Gutiérrez, 2002: 73). Con el posicionamiento se abre la puerta a la dimensión ético-política de la autonomía de las mujeres al crear por y para ellas mismas, un plan de vida guiado quizá, por una imaginación metafórica. La *autodeterminación del proyecto de vida* resalta la subversión implícita en ciertas prácticas que pueden o no contraponerse al ideal de realización femenino, al ser pensado de sí para sí mismas. En el *posicionamiento frente a la idea tradicional de ser mujer*, se elige entre el número de trayectorias por donde pasarán las elecciones personales del curso de vida.

Entre tanto, las mujeres cuestionan el ideal social que deben seguir, por medio de posicionarse como sujetos, tomando los destinos prefabricados como la maternidad y el matrimonio bajo una mirada reflexiva. Es fundamental esta autoafirmación para imprimirle un sentido político a la subjetividad, lo idóneo es concebir agentes activos que se posicionan frente al ordenamiento social a partir de la creación de su propia vida. Es decir, desde ahí se percibe de manera reflexiva si desea ser co-participe de las capacidades re-productivas de que gozan las mujeres, y al mismo tiempo en un cara a cara con las normas, se actúa decidiendo sobre el propio cuerpo, y sobre si se quiere o no dar vida.

Para Mouffe (1999), los agentes sociales ocupan un conjunto de “posiciones de sujeto”, y como agentes, estos se inscriben en una dimensión política al situarse en las posiciones generadas en su acción. Su reflexividad se politiza al articularse con los discursos que denuncian las diferentes formas de subordinación por el cuestionamiento a los diferentes mecanismos de coerción social, así como por el reconocimiento del conflicto y antagonismos ocasionados por la imposición de estereotipos de género. Desde un lenguaje foucaultiano, la relación que el sujeto mantiene consigo mismo está condicionada por una ley externa que determina su modo de ser por medio de mecanismos de autorregulación. Hay algunas formas de subjetivación, en cambio, donde cada cual se da a sí mismo como objeto de conocimiento, en que las prácticas se encaminan a transformar el propio modo de ser, así funciona el posicionamiento. Desde esta perspectiva la ética es una estética de la existencia, ya que los sujetos se ponen a sí mismos como en una obra de arte, en tanto que son un invento de sí (Foucault, 2005).

La idea de posicionamiento pudiera vincularse con la visión postestructuralista conforme al desplazamiento del sujeto “mujer”, emparentándose con la que presume que

la identidad de género es una construcción discursiva encarnada en los sujetos, y es modificada por ellos a la vez. El posicionamiento recuerda los desplazamientos de los sujetos a lo largo del *continuum* subjetividad: sujeción-proyecto, que recorren para mantener una posición defendida por ellos. La posición de las mujeres se da en términos de representaciones y de procesos identitarios, así como también en sus prácticas concretas. Es decir, que como soporte de las posiciones que los sujetos asumen son necesarios algunos procesos identitarios que re-afirmen algunas de sus prácticas. Verse dentro de un contexto entre pares o conviviendo con sujetos afines a los mismos procesos de construcción de subjetividades autónomas, los posiciona con un mayor capital social y cultural dentro de las relaciones de poder en el entramado social.

CINCO.

LA AUTONOMÍA: UNA NOCIÓN COMPLEJA

La autonomía ha sido uno de los ideales modernos generado en el devenir histórico como afirma Hegel, y se inspira, en gran medida, en la tradición griega reconocida por sentar los cimientos de las sociedades occidentales. El griego *autonomia* denota la autorregulación dentro de los ordenamientos sociales, cuya etimología proviene de la raíz latina **autos** que quiere decir por sí mismo, y **nomos** que significa ley, por lo que una entidad autónoma se gobierna por sus propias leyes. El ideal es reconstruido por las diferentes corrientes de pensamiento, aunque prima la versión moderna en la cual la subjetividad es concebida unitariamente, por lo que la autonomía responde a diversos sesgos humanistas, iluministas e ilustrados, en ellos el intelectualismo y la racionalidad son fuente de autonomía, desconociendo la complejidad, el historicismo y el carácter indeterminado del sujeto. No todas las sociedades han concretado en acciones autonómicas el sentido del término, y muchas veces ha funcionado como un ideal, un sueño por alcanzar, una necesidad humana o una metáfora.

Las versiones lingüísticas, semióticas, dialécticas, y de teoría social y política que realzan la interactividad y un nosotros reconstruido por las subjetividades, hacen pensar la autonomía dentro de procesos intersubjetivos. Sin embargo, el término en sí suele ser polisémico. El sentido que aquí se le imprime es en relación a un *nomos* compartido que es interpretado de forma particular por cada individuo, y tal vez sea el más útil para explicar la trama intersubjetiva por la que se conforma. La autonomía se articula imaginaria y simbólicamente, y es llevada de diferentes maneras al plano de lo concreto. Sin una concepción como ésta la sociedad se formaría por contingencias y no sería generalizable a un conjunto de sujetos capaces de producirla y emerger de ella a la vez,

serían sólo formas relativas de comportamiento. Por eso siempre que se hable de autonomía se hace con referencia a los códigos y significados de las normas e imágenes sociales conservando un todo proveedor de sentido que es re-significado subjetivamente.

Para esta sistematización teórica, metodológica y analítica, sugiero actualizar la definición básica de autonomía incorporando la complejidad del universo social y el historicismo que la configura como un ideal. Hablar de conciencia crítica, por ejemplo, abre el campo intrasubjetivo a las mediaciones y matices del orden simbólico en los sujetos. La categoría mujer es un constructo del que se desprenden una serie de significaciones y prácticas de subordinación que afectan al sujeto sexuado en femenino. Para conseguir la autonomía de este sujeto habrá que asumir las formas concretas de subordinación y discriminación para discernir posibles soluciones, porque como afirman Laclau y Mouffe (*op. cit.*), la construcción de la femineidad tiene poderosos efectos “sobredeterminantes” en la división sexual.

Para Lagarde (1999), la identidad juega un papel preponderante en la construcción de la autonomía de las mujeres, sobre todo por la importancia de la autodefinición del yo en la propia vida. Implica dejar las fantasías, dejar de acudir a mandatos e imposiciones responsabilizándose de los propios actos. Es tener acciones políticas, transcribir la historia personal y formular las experiencias dándoles un sentido autónomo. La experiencia vista en retrospectiva da cuenta de la interpretación de la propia vida, por lo cual, para esta investigación se trabajó con mujeres mayores de cuarenta y cinco años. Las enunciaciones del presente dejan entrever el imaginario llevado a acciones concretas donde las utopías llegan a crear topías. La misma autora en *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres* concretiza las categorías abstractas con respecto a la autonomía como forma y proceso de vida de las mujeres. Ahí habla de métodos o mecanismos que cada persona puede utilizar para crear una concepción propia de autonomía en su vida, de acuerdo a las particularidades de cada sujeto partiendo de condiciones de igualdad e individualidad (*op. cit.*: 4).

Basándome en diversas investigaciones sostengo que la autonomía se puede conocer por múltiples procesos de recolección de información, tanto cualitativos como cuantitativos, como se ve en los trabajos de algunas académicas (Meyers, 1987; Oliveira, 1989; Balk, 1994; Durrant, 2000; Govindasamy, 2000; Casique 2001; García, 2003;

Tepichin, 2005, etc.). Pero para acompañar una narrativa que permita entender los múltiples condicionamientos a los que se enfrentan las subjetividades femeninas sugiero concebirla como *autodeterminación del proyecto de vida y posicionamiento frente a la idea tradicional de ser mujer*.

Dicha definición es coherente con la elaboración de Meyers quien asegura que el “núcleo del concepto de autonomía personal es el concepto de un individuo que vive en armonía con su yo auténtico” (1987: 49-50). Sin embargo, hago notar que la presencia de un “yo auténtico” es problemática ante la teoría psicoanalítica, la postestructural, la posmoderna, la feminista y la moral, en el sentido que denota la madurez y unilateralidad del individuo, aunque Hierro (2003) apunta al respecto que la madurez independientemente de la edad cronológica, es la aspiración última del desarrollo moral, aspecto crucial en el ideal de autonomía como proceso de vida.

Para subsanar la idea problemática de un yo auténtico, la alternativa es hablar de autenticidad, basándome en el desarrollo que tocante al tema ha hecho Grimshaw, quien sostiene que para ser auténtica una persona “debe ser capaz de distinguir con claridad aquellos aspectos del propio yo previo que proceden del condicionamiento derivado del dominio masculino, para, a continuación, rechazarlos”, y que si es incapaz de hacerlo ante la falta de fortaleza, previsiblemente resulta ser inauténtica. Aclarado esto, retomo la aportación de Meyers en su definición de autonomía:

El individuo autónomo está comprometido con un proceso dinámico de entretejer un autorretrato con un plan de vida que le proporcione una personalidad integrada. Para la autonomía resulta indispensable ejercitar la competencia que comprende una disposición a consultar al yo, una capacidad de discernir la importancia de las respuestas autorreferenciales sentidas así como la de las creencias, valores y objetivos independientes, y también una capacidad de pergeñar y realizar conductas congruentes con el yo. El ejercicio habilidoso de la competencia de autonomía [...] posibilita que las personas desarrollen un sentido seguro de sus propias identidades y que actúen de acuerdo con él, es decir, posibilita su autogobierno (1987: 84).

Uno los supuestos que subyace al definirla como *autodeterminación del proyecto de vida y posicionamiento frente a la idea tradicional de ser mujer*, es que la falta de autonomía se da, precisamente, por la condición de género que subordina y hace cumplir los mandatos sociales tradicionales asimilados de manera poco crítica y autorreflexiva.

La autonomía, entonces, consiste en tomar posición frente a la “sobredeterminación” que significa los roles estereotipados y dependientes, abriendo el campo subjetivo de las elecciones de las mujeres a acciones autonómicas. Al posicionarse llevan a cabo prácticas coherentes con su autenticidad, y con la línea de acción que se han trazado de acuerdo con sus “deseos, valores, vínculos emocionales, objetivos, rasgos...” (Meyers, 1987: 185).

En la narrativa de la fotógrafa destaca una ruptura con sus vínculos familiares cercanos y también con el colonialismo europeo, mismos que califica como impositivos y limitantes de la vivencia de autenticidad. Ella comenzó a negar la utilidad de esas tradiciones cuando cree haberse vuelto más crítica. Aquí comienza a visualizarse su *posicionamiento frente a la idea tradicional de ser mujer*. Probablemente el desplazamiento de su subjetividad de la sujeción al proyecto en la línea del tiempo, pasó por un *continuum*, inaugurada por su apertura a la crítica de las estructuras en que cuestiona los parámetros tradicionales acerca del ser mujer. A ella le interesó el tema de la libertad sexual desde el feminismo. En su búsqueda constante por no reproducir lo tradicional, ha “*realizado algunos proyectos*” y “*algunos documentales*”, en lo que empieza a entretejerse su *autodeterminación del proyecto de vida*. En su léxico nunca estuvo presente la idea de tener un proyecto, pero sin duda, todas sus acciones se encaminaron hacia esa dirección, lo audiovisual.

Para Di Stefano, la autonomía denota un “tipo específico de independencia que comporta autodeterminación donde se siguen las reglas elegidas por la propia persona, cuando no elaboradas por ella misma” (1996: 57). Este sujeto se autodetermina, se autodefine y se autoelige, pero dentro de un entorno gobernado por reglas. Para Elizabeth Gross, la autonomía consiste en “el derecho de las mujeres a autodeterminarse política, social, económica e intelectualmente” e “implica el derecho a autoconcebirse en cualquier término que una misma elija” (cit. en Di Stefano, 1996: 57).

En un plano metafórico el ideal de autonomía se aloja en el liberalismo político porque los valores de las distintas comunidades comprenden y acentúan algunas construcciones culturales en los ideales de realización. Las sociedades con principios liberales postulan individuos autodefinidos a partir de la identidad como autoafirmación del yo. Por su lado, el tradicionalismo imprime significados ideales de proximidad

humana parecidos a la preferencia por una “herencia común” subrayada por Bauman (2001). Desde el liberalismo económico el ideal radica en que los sujetos se constituyan autónomos frente a las ataduras tradicionales pero en cambio quedarían liberados para sumarse a múltiples relaciones de intercambio mercantil. Serían exitosos si se liberan de su rol prefabricado en el tradicionalismo para insertarse de manera más retribuida al mercado laboral. Este tipo de autonomía mantiene cierta heteronomía porque únicamente se proclama frente a la tradición, mas no reformula los postulados del liberalismo económico. Por otro lado, desde el liberalismo político los sujetos morales, es decir, los individuos, se constituirían de manera plena llevando a la práctica una moral fundada en la ética como creación de su propia existencia al realizar su proyecto de vida.

Los discursos de autonomía han creado algunos espacios de participación para las mujeres que como sujetos autónomos, cuentan con la capacidad y el derecho a autodeterminarse. De acuerdo con Di Stefano, “el ideal de autonomía proporciona un elemento obvio de censura y acusación para un sistema de socialización en función del género que predetermina aspectos significativos de las vidas y psiques [...] de las personas” (1996: 59). Es como los discursos que actualizan la autonomía como proceso y forma de vida, dan al sujeto la posibilidad de concebirse con su propia originalidad y particularidad.

Para Feinberg (cit. en Di Stefano, 1996), la autonomía se compone por varias virtudes que caracterizan a la persona. La primera es la autoposición, lo que implica no pertenecer a nadie más. La segunda es la individualidad como autoidentidad diferente, misma que no se define exhaustivamente frente al otro. Le sigue la autenticidad o autoselección en que caben los gustos, opiniones, ideales, objetivos y preferencias. La cuarta es la autocreación o autodeterminación. La quinta implica la autolegislación referente a las reglas que se han pactado o que se ha dado la persona autónoma. La sexta es la autenticidad moral que se define porque los principios y convicciones morales son propios y no heredados. La independencia moral es la séptima, y se vincula con la capacidad de estar libre de compromisos sociales que podrían incidir en la integridad o autofidelidad como la octava virtud, aquí la persona se muestra coherente y leal a sus principios personales. En la novena virtud figuran el autocontrol o la autodisciplina,

donde el yo está gobernado desde dentro y no por causas externas. La décima es la autoconfianza, y la undécima la iniciativa o la autogeneración.

Las reflexiones de Feinberg conciben a una persona activa que inicia sus propias actividades o proyectos. Da un concepto amplio de autonomía conformado por todos estos aspectos y lo resume en un “conjunto ideal de rasgos de carácter”, que se guía por una última virtud, la autorresponsabilidad, por la cual la persona se responsabiliza, además, de las consecuencias de sus actos (*op. cit.*: 61-62). La categorización de Feinberg es útil de manera ilustrativa para ubicar las virtudes de la autonomía, pero resultan problemáticas en cuanto refieren a un yo unificado sin hacer referencia a procesos intersubjetivos. Para eso he defendido el enfoque de la subjetividad que enriquece las concepciones en torno al *ethos* de la autonomía femenina. Feinberg intenta remediar esta inconsistencia en su modelo de autonomía de acuerdo con una idea ética que resulte práctica para las mujeres, proporcionando la siguiente definición, el “ideal de persona autónoma es el de un individuo auténtico cuya autodeterminación [...] también (es) coherente con el requisito de ser, obviamente, miembro de una comunidad” (*op. cit.*: 63).

Autonomía moral

Los procesos de socialización por los que han pasado muchas mujeres han impactado sus subjetividades hasta tener una heteronomía feminizada, causada en gran medida por su vinculación con las tareas del cuidado y los afectos. De manera tal, que se ha conformado una feminidad en relación a valores y normas externas a ellas misma. La realización de las labores domésticas y la expectativa del matrimonio, aunadas a la maternidad, les impiden desarrollar capacidades para autosustentarse. La estructura de las normas basadas en el género y la moralidad liberal (masculina y racional), han impactado en su comportamiento en pautas, hábitos y en su desarrollo emocional, social, intelectual y moral (Jaggar, 1996).

El liberalismo y el patriarcado pugnan por una moral que desconoce a las mujeres como sujetos morales, a quienes atribuyen comportamientos naturales o infantiles, para lo cual es necesario que cuenten con recursos que les permitan desenvolverse

autónomamente. Un buen principio es darle contenidos éticos a su comportamiento acordes con los ideales perseguidos por ellas. La experiencia femenina denota que el sufrimiento moral se aminora cuando se desvanece la necesidad de contar con la aprobación de los demás, medida tradicional del valor femenino (Hierro, 2003). En términos de moralidad, el mal se presenta por la sujeción y la disminución del ser en sí mismo, cuando se le resta integridad o dignidad. El bien, cuando aumenta el ser que se proyecta hacia el futuro por medio de ideales que se persiguen y concretan en acciones para no quedarse en fantasías, y liberarse sólo por el efecto de estas. Las acciones autonómicas concretan el ideal de libertad en la vida de los sujetos en un proceso de negociación con las normas del entorno social.

El fundamento de la vida en sociedad se encuentra en la filosofía de la moral o la ética, que atiende la formación de la conciencia moral de los individuos y las comunidades. La palabra moral proviene del latín *mos mores*, y la de ética del griego *ethos*, ambos vocablos significan “costumbres”. Entiendo la moralidad a la manera de Hegel, como la orientación ética de la comunidad. En su sentido moral la autonomía se ubica en el ámbito de la interioridad, de la conciencia y de la vivencia de cada sujeto. De ahí surgen las intenciones y los principios que guían el comportamiento personal. De acuerdo con William Kay:

La autonomía moral es aquella actitud de la persona que, segura de su identidad, puede sentir confianza en la validez de su juicio moral referente a un dilema ético y arribar a una conclusión independientemente de las orientaciones heterónomas. Pero dicha persona debe, asimismo, sentirse en libertad de solicitar consejos y de establecer sus méritos sin considerarse obligada a ninguna exigencia que surja de la autoridad (Kay, 1977: 336).

La autonomía de las mujeres es un ideal político generado a partir de los patrones normativos que distinguen una heteronomía feminizada. En este sentido, la normatividad establecida por género las coloca en una situación de desventaja dado que la autonomía es masculina y la heteronomía se ha feminizado. De acuerdo con Lidia Girola (2005), el término “norma” es relativamente reciente, nacido en el ámbito del neokantismo alemán. Para esta corriente de pensamiento una norma es una regla o un criterio de juicio de cualquier operación o actividad. Si tiene carácter coactivo puede denominársela “ley”. Pero la validez de una norma no resulta de ser o no seguida o aplicada, sino solamente del deber ser que expresa. Para ella;

La idea kantiana de la autonomía de la voluntad en cuanto capacidad humana de elección moral [...] la normatividad es un producto eminentemente humano, o como se diría en un lenguaje más actual, es producto de la solidaridad humana y, por lo tanto, [...] su contenido, forma y carácter pueden variar de una sociedad a otra y de una época a otra (2005: 90).

Gran parte de las críticas feministas a los principios liberales radican en el individualismo que homogeniza las características de los individuos en premisas universales. En el liberalismo kantiano, por ejemplo, el individuo es autónomo frente a la comunidad, y su pertenencia a ésta se da por medio de la elección de adscribirse a ella. La razón práctica kantiana puede equipararse con la “capacidad subjetiva” y refiere a la felicidad “individualistamente entendida, y a la autonomía moralmente peraltada del sujeto individuado, a la libertad del hombre como un sujeto privado que también puede asumir los papeles de miembro de la sociedad civil, de ciudadano de un determinado Estado y de ciudadano del mundo” (Habermas, 1998: 63).

Habermas piensa que no pueden extraerse imperativos de orientación normativa ni de la historia natural del hombre ni del pensamiento sacro, si se pretende tener un modo racional de vida, para lo que apela a la fuerza normativa del derecho. A lo cual, Heller (1990) responde haciendo una separación entre legalidad y moralidad, útil para desarrollar principios éticos para la autonomía de las mujeres. Su postura coincide con que los sujetos realicen por sí mismos la interpretación moral de cada caso, y que efectúen las deliberaciones convenientes para sí, conforme a una moral sin reglas prefijadas, en tanto reconoce la capacidad de autonomía moral de los sujetos. Dicha capacidad crítica contiene los elementos para un modo de vida en una madurez emocional, siendo responsables y coherentes con el sí mismo de acuerdo con el ideal de comunidad.

Desde los principios liberales la autonomía se define en términos masculinos, por lo que una mujer al ser madre tiene que ocuparse de las labores del cuidado, y las políticas existentes no favorecen su capacidad de autonomía para el ejercicio de la maternidad ni tampoco para una paternidad responsable. Para ello es necesario tomar como base un modelo moral como el de Gilligan (1982), mismo que eleva el afecto y la filiación a categorías morales, axiológicas y epistemológicas elevadas. En cuanto a esto, *la autodeterminación del proyecto de vida y el posicionamiento frente a la idea*

tradicional de ser mujer, necesarios para lograr la autonomía de forma integral, reconocen la maternidad como algo que seguirán experimentando las mujeres, que no puede continuar desvalorizada, pero que tampoco es la única alternativa de realización femenina.

La autonomía en este sentido, destaca la individualidad y marca algunos límites entre los principios que suelen ser aplicables a los individuos por igual. En ello entra en juego un proceso dinámico entre los principios particulares y universales en que puede verse que no todos los sujetos quieren o pueden ser autónomos. Hay que hablar de las características psicológicas, sociales, culturales y económicas, que impulsan a los sujetos a buscar su autonomía. Tomando la contribución de Heller al respecto, la educación moral trae consigo el desarrollo de una sensibilidad propia, misma que eleva el nivel de conciencia para la constitución de sujetos morales y facilita los procesos de deliberación que los vuelven potencialmente más autónomos. La idea de un pluralismo moral de acuerdo con Hierro (2003), posibilita la evaluación de la conducta desde diferentes enfoques, y es una forma de relativismo que permite poner en perspectiva los juicios morales abiertos a la crítica. El pluralismo reconoce la multiplicidad de ideales de vida para lograr acuerdos políticos.

Breve recorrido por la autonomía de las mujeres

La noción de sujeto histórico permite pensar en la construcción de la realidad social, y en cómo la autonomía de las mujeres ha sido un ideal político generado en el devenir histórico. Vale reconocer que la conformación de subjetividades autónomas han trazado el itinerario de las mujeres, y que la toma de posición en el entramado social ha marcado trayectorias emancipatorias. Desde una perspectiva histórica, la noción decimonónica del sujeto “mujer” hacía pensarla como sujeta. Sin embargo, en la exploración de la autonomía de las mujeres se abre el sendero a la problematización de su posición sujeta al desplazarse por el *continuum* en que se constituyen como proyecto, desde donde la historia puede leerse con un interés emancipatorio.

Las mujeres en su posición subordinada no podían emerger como movimiento hasta el momento en que el discurso democrático estuvo disponible para articular las

diferentes formas de resistencia a la subordinación (Laclau y Mouffe, 1987: 173), en el contexto de la ilustración y la revolución francesa. El nacimiento del feminismo se remonta entonces, al uso que Mary Wollstonecraft hace del discurso democrático en 1792 en *Vindication of the rights of women* para exigir, además de condiciones de igualdad política, igualdad entre los sexos (*op. cit.*, 1987). El feminismo emergió como movimiento emancipatorio en el momento que las mujeres politizaron algunas de sus vivencias señalando el carácter adversario del sistema patriarcal, como señala Mouffe (1999).

Las mujeres definidas en relación a los hombres y a los otros, se han constituido de manera heterónoma como sujetos. Al ser nombradas como esposas, madres o amas de casa, no han contado con una definición de sí para sí mismas. En tiempos recientes puede pensarse la autonomía de los sujetos “mujeres” en un *continuum* que va de la sujeción a la construcción del proyecto de vida porque la liberación llevaba implícito un cambio de posición con respecto a su posición subordinada, dentro de un discurso que las relegaba al ámbito privado. Los movimientos feministas han pugnado por la liberación femenina incidiendo en la posibilidad de que el sujeto alterare su medio y emerja el sujeto feminista como lugar de resistencia frente a la sujeción. Para Teresa de Lauretis (en Alcoff, 2001) al tratar la subjetividad con base en el género, habrá que hacerlo sin sujetarlo para siempre. Es como el sujeto feminista está discursivamente constituido por el sistema político que de alguna forma apunta a facilitar su emancipación, y es donde se lleva a cabo “la construcción política del sujeto” (en Butler, 2001: 34).

Las mujeres han sido subordinadas en su condición de género y ha dominando la visión masculina en los procesos sociales. Algún tiempo antes del auge de los movimientos feministas de la segunda mitad del siglo XX, se justificaba la creencia de que la subordinación femenina se debía a cierta inferioridad genética con respecto al varón, idea que fue respaldada por algunas ideas esencialistas-naturalistas¹. Las relaciones de poder que afectan de diferente manera a las personas dependiendo de su posición en el entramado social, rodean las construcciones culturales quedando

¹ El sexo es una realidad biológica en hombres y mujeres; el género, la definición cultural de la conducta que se considera apropiada para los sexos en una sociedad, y en un momento determinado, es una serie de papeles culturales que cambian con el tiempo (Lerner, 1990).

especificadas en términos del sexo, la clase, la raza, el nivel económico, la posición socio-cultural, etc. En tanto, aquellos que no cuentan con atributos deseables de conformidad con esta lógica son discriminados o excluidos socialmente aunque los discursos que amparaban dichas prácticas han ido perdiendo legitimidad.

Las labores dentro del ámbito privado despojaron a las mujeres de remuneración económica, prestigio social y de reconocimiento como sujetos políticos y sociales. Ello les restó fuerza en su poder de creación, de expresión y de definición como sujetos, debido al papel pasivo y dependiente que les era asignado. Para Rosario Castellanos, una de las primeras voces feministas de México del siglo XX, “la ausencia de creación femenina pudiera explicarse, tal vez, por la falta de atracción que la cultura ejerce sobre lo femenino en circunstancias comunes y corrientes” (cit. en Hierro, 2002: 35).

Para los movimientos de la segunda ola, en las décadas de los sesenta y setenta del siglo veinte, hacía falta el establecimiento de políticas dirigidas al género femenino, sobre todo en materia laboral, política, de salud reproductiva y de igualdad de condiciones jurídicas. A nivel global se formó una masa crítica de mujeres de clases medias, con trayectoria política de izquierda, en su mayoría influenciadas por el acontecer internacional, y con una disposición de participación política. Marie-Christine (fotógrafa), relata que en esos años realmente había una efervescencia política muy fuerte, crucial en la definición de su trayectoria de vida y en su conformación como sujeto histórico. “*Era una época a finales de los años sesenta en París, había mucho movimiento político, mucho movimiento social y creo que me influenció bastante el contexto político*”². El movimiento feminista intentaba renovar el papel de las mujeres en las estructuras ya que pensar en la formulación de un proyecto de vida elaborado por y para ellas era impensable. Su autonomía ha implicado una conquista política frente a las restricciones materializadas por las instituciones dentro del orden occidental-patriarcal³. La liberación femenina ha traído una crítica deconstructiva a las nociones que suelen ser opresivas.

² Experiencia de Marie-Christine vertida en la entrevista.

³ El patriarcado ha sobrevivido debido a que existen sujetos o grupos que lejos de hallarse afectados, encuentran beneficios en dicha organización social. Se preserva por una falta de conciencia social o por la poca información acerca de las cuestiones de género, manteniendo el *status quo* que el movimiento feminista a nivel mundial pretende irrumpir. Fuente: www.inegi.gob.mx

“Adquirí una nueva visión de la realidad social y política. Me volví más crítica. Descubrí el feminismo, las minorías, los grupos extremistas, la libertad sexual. Fue un periodo intenso”⁴, es la experiencia de la fotógrafa. Como sujeto da cuenta de que el acontecer histórico se encarnó en su cuerpo, en su mente y en su comportamiento, impactando incluso su producción artística. Ha realizado algunos videos desde un lente feminista y algunos más desde la perspectiva histórica que ha adquirido, comenta: *“la historia del siglo XX relacionada con el holocausto, es un proyecto que tengo desde hace dos años, un poco complejo. En 2006 había ido a ver ese pueblo y luego me quedé sin mi madre cuando era chica, fue el primer trabajo que hice sobre ese tema. Desde hace dos años he estado haciendo entrevistas a gente cercana recopilando material un poco diverso o películas, documentos, fotos”⁵*.

Dentro de los distintos órdenes sociales existen formas particulares de concebir la autonomía. Pero no es sino hasta finales del siglo pasado cuando se incorpora a los diferentes discursos la categoría de género que cuestiona el peso de la cultura con relación a las diferencias sexuales, tradicionalmente explicadas por cuestiones biológicas. Para Griselda Gutiérrez:

la perspectiva de género, al operar con la lógica simbólico-discursiva, confluye en el esfuerzo por hacerse cargo de la complejidad de los procesos de institución de lo social, de la constitución de los sujetos, de la lógica contingente, conflictiva e indeterminada de la política, y de los propios conflictos que le son específicos (Gutiérrez, 2002: 63).

En tanto las ciencias sociales se impulsan en dominios híbridos, los estudios de género desde una perspectiva crítica rearticulan los fragmentos de distintas disciplinas para formarse una problemática social específica para explicar la desigualdad entre los sexos.

⁴ Experiencia de la entrevistada plasmada en un texto autobiográfico.

⁵ Experiencia de la artista en la entrevista.

El arte como espacio de autonomía

Yo creo que tenemos que... empezar a compartir espacios... de una manera más equilibrada hombres y mujeres. Pero también si se hiciera una exposición de hombres y mujeres no se va a decir “hombres y mujeres exponiendo” en una colectiva o “cinco hombres y cinco mujeres” o “diez hombres y una mujer” que es generalmente la proporción con la que se hacen las cosas⁶.

Marie-Christine (fotógrafa), consideraba que el feminismo era un espacio de autonomía y resistencia de las mujeres frente a la sociedad patriarcal. Sin embargo, le pareció que el feminismo mexicano estaba muy viciado por cuestiones políticas, y cree que caía en lo mismo que criticaba, en relaciones de poder, por lo que decide dejarlo y trazarse una trayectoria independiente: *“era un tanto conflictivo el asunto, había muchas grillas... y había cuestiones de poder que no me gustaron mucho. Me parecía que era otro espacio, que lo que se pretendía era otra cosa y que en realidad se caía en lo mismo, y terminé muy decepcionada del feminismo mexicano”⁷.*

Después del auge del movimiento feminista se crearon áreas de estudio de la mujer⁸ donde se habilitaron algunos temas que habían estado relegados. A pesar de la experiencia de Marie-Christine, el feminismo es un espacio propicio para la subversión, la resistencia y la creación de propuestas alternativas frente a la rigidez del mundo androcéntrico. El movimiento feminista ha defendido la autonomía de las mujeres ante todo, frente al universo patriarcal pero ¿qué pasa entre mujeres? ¿por qué aún dentro de espacios de resistencia el poder impide vivir de manera autónoma?

El peso del mercado y la política en la vida de los sujetos son constitutivos, éstos cruzan todas las esferas de la vida, y es por eso que algunas mujeres optan por vivir proyectos alternativos. Claro está que ello les genera una respuesta económica, política y social, expresadas en falta de poder adquisitivo, exclusión o ausencia de reconocimiento. Como denota la fotógrafa, incluso el feminismo está plagado de luchas de poder, en este caso, busca una autonomía más profunda, quizá más subjetiva.

⁶ Palabras de Gabriela (artista plástica), en torno a la generación de espacios de autonomía.

⁷ Fragmento de la entrevista a Marie-Christine (fotógrafa).

⁸ La UAM-Xochimilco crea un área de investigación para tratar los temas de identidad, mujer y poder, y en 1998 crea la maestría en estudios de género. En 1983 el Colegio de México abre el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM). En el 84 la Facultad de Psicología de la UNAM abre el Centro de Estudios de la Mujer (Sánchez, 2004: 93).

¿Será que Hegel basaba en esto su idea acerca de que la razón sólo puede ser históricamente efectiva cuando es estética? Se me ocurre pensar que el campo subjetivo, la búsqueda de autenticidad y el comportamiento estético, equivaldrían a la existencia de los ideales en la obra de arte, noción que el autor plasmó en sus reflexiones. No hablo de un actuar estético conforme a un sentido abstracto e inutilizable para lograr que sea históricamente efectivo. Dentro del ámbito estético se delimita lo artístico que el ser humano forja en su obra porque esta producción yace en la orientación ética de la comunidad y de los individuos que participan de ella.

Como espacio de crítica y creación, en la reflexión artística se liberan formas subjetivas de redescubrir la realidad, a lo mejor en un tono metafórico que se corresponde bien con el ámbito interior. El arte es un campo donde pueden ser llevados a cabo proyectos de vida más autónomos. Su definición como un espacio de creación (para las mujeres), como campo de producción (de sentidos), como ámbito de apertura a la crítica (social y sexista), y propicio para la construcción de subjetividades autónomas, delinea algunos límites que lo caracterizan como espacio de autonomía. A partir de la reordenación de las lógicas de poder en las sociedades democráticas, se dan las bases para crear espacios para la autonomía, donde se articulan algunas demandas y distintas formas de resistencia (Laclau y Mouffe, 1987: 173).

La categoría de espacios de autonomía sirve como herramienta analítica para dar cuenta de la configuración de áreas que potencian la creación de otros espacios, como si fuera un círculo virtuoso. Los espacios de autonomía tienen una relación directa con el grado de autonomía que otras mujeres han alcanzado en distintos ámbitos de intercambio social. Desde el discurso liberal se postula que hay una relación estrecha entre la adquisición de autonomía de las mujeres y los espacios que puedan instituir, además, que el grado de autonomía de un sujeto es inseparable del grado de autonomía del grupo social del cual emerge⁹. Dichos espacios pueden ser observables en la práctica cotidiana en el espacio público, así como en objetos, textos y el propio cuerpo, que se ha politizado pudiendo ser visto como uno de los espacios conquistados por prácticas femeninas. Enseguida presento una figura que ilustra ciclos de poder dentro del espacio social, donde coexiste el *status quo* con espacios propicios para la autonomía.

⁹ Ver en línea en: <http://www.eclac.cl>

**Figura IV. Ciclos de poder en el espacio social.
Coexistencia del *status quo* con otros espacios para la autonomía**



Nota: Ilustración de elaboración personal.

Para comprender el uso de la figura expongo el caso de Hebe (cantante). Ella se nombra a sí misma como artista independiente, y en el proceso de conformación de su subjetividad se ha abierto espacios de crítica para vivir de una manera auténtica. En la entrevista manifiesta su punto de vista acerca del arte comercial, éste le parece “*degradante, muy light*”, pues a ella le significa un espacio de autonomía, el cual se ha restringido porque con los ciclos de poder, resulta cada vez más complicado hacer arte alternativo. No ceder ante el *status quo*, ante lo comercial, implica tener pocas posibilidades de ejercicio de la vocación artística, y una disminución de poder, mas no de autonomía. Hebe cree que aún en la presencia del *status quo*, es posible crearse trayectorias de vida más autónomas al formar parte de una comunidad de artistas: “*desde los últimos años he dejado bastante de ocupar el escenario porque cada vez se hace más difícil... el espacio de los que queremos mostrar nuestras facetas.... En ésta última elección... toda la masa política que nos corresponde ahorita con Calderón no, no le importa, no le interesa saber nada... lo que hago es: elijo un momento del año para hacer algo... me doy el lujo de invitar antropólogos... a mis amigos bailarines, a mis amigos cantantes, dicen que todo tiene corazón... para hacer música muy distinta,*

algo muy contemporáneo... jazz”¹⁰. El lenguaje del corazón, la pasión, se observa por un lenguaje metafórico porque la liberación de formas subjetivas de redescubrir la realidad, suponen formas distintas a la racionalidad. En el arte se asume una forma peculiar de concebir la realidad acorde con la orientación ética de la comunidad de artistas. Es como dentro del espacio social figura la autonomía como una metáfora o un ideal concretado por acciones autonómicas.

Las prácticas artísticas operan para movilizar respuestas no necesariamente racionales sino subjetivas, por medio de un lenguaje metafórico. La misma artista articula su relato en torno a *“un conglomerado de vocación amplia”* relacionado con el arte en su disposición a la creación. En su comunidad fue incrementando su autonomía en la medida que se percibía a sí misma como sujeto de creación: *“fui altamente inducida a que la metáfora, el lenguaje, la voz, el tacto, el canto y la literatura fuesen parte de mi vida”*, como cuenta en la entrevista. Por medio de la creación ella actuó de manera activa en la conformación de su subjetividad por lo que tiende a ser autónoma desde la infancia, al subrayar la sensibilidad femenina y artística que le posibilitaron seguir siempre un desempeño guiado por la vocación. Antepuso la realización de proyectos independientes frente a la remuneración económica y ante la idea de lograr un acomodo en el poder. El ámbito artístico y el político se encuentran presentes en su vida, y en ciertos momentos llegan a conjugarse para ser parte de su estilo de vida. A su padre se refiere de la siguiente manera: *“leíamos, le leía o él me contaba un cuento... Poesía mucha... me llevaba al teatro los domingos, teatro independiente”*¹¹. Desde adolescente, para Hebe fueron invaluable las posibilidades tanto de creación como de liberación frente al poder. En su casa cantaban *“Canciones de la guerra civil, (española) de la resistencia”*, y con su padre asistía a espacios de creación independientes. La literatura tenía el sentido de *“liberadora de imágenes”*, además de representar una forma de ubicarse en el mundo. Con la poesía podía hacer *“toda la fantasía”* y expresarse por medio de un mito no alienado de su identidad de género, por medio de la utopía, como bien apunta Ecker (en Vieyra, 2001).

¹⁰ Son algunas reflexiones de Hebe (cantante).

¹¹ Palabras de Hebe en la entrevista.

El potencial subversivo de las mujeres al reorientar su práctica las hace capaces de fracturar el mundo patriarcal, económica, política, cultural y simbólicamente hegemónico. La mayoría de estas mujeres se insertan en ámbitos como el artístico, el académico y el feminista, que llegan a converger sin límites tan marcados para formar conjuntamente espacios para la autonomía del pensamiento o la resistencia. El valor de la subversión, en este sentido, es exclusivamente reconocido en los ámbitos que suponen procesos de creación, resistencia, ruptura y subjetivación que cuestionan el poder.

El arte es un campo de crítica comprometido política y socialmente. Si bien el mismo Hegel le atribuía la función de crítica social, Adorno (1977) con un discurso más actual le imprime un distintivo de autonomía afirmando que el arte se ha desligado de la cultura y que se ha autonomizado por medio de negar la efectividad de las condiciones sociales. Su compromiso según Adorno, es opuesto a la sociedad que intenta modificar estéticamente. Para el autor, “El arte es la antítesis social de la sociedad y no se puede deducir inmediatamente de ella. Su ámbito se corresponde con el ámbito interior [...] con el espacio de su representación; previamente participa de la sublimación” (1977: 18). De manera similar postula la autonomía del arte porque éste se independiza de los condicionamientos políticos y los cánones sociales tras reconocer su papel liberador. Por ello, la caracterización de Adorno no se contrapone a la de Hegel, pues el mismo Adorno subraya la infabilidad de la obra artística, en el sentido que sale de la comprensión del mundo empírico y se manifiesta por medio de su propio lenguaje.

Añado que el arte políticamente efectivo suscita prácticas artísticas comprometidas con el análisis del sexismo, motivado por las inquietudes que intentan transformar las actitudes y “creencias” –ética-, frente a las ideas tradicionales. Para Gabriela (artista plástica), por ejemplo, vivir en comunidad con artistas le genera dinámicas distintas a las emergidas en otros ámbitos. Ella comenta que al estar casada con un artista, en su hogar son fructíferas las críticas a las ordenaciones sociales opresivas. “*Será porque vivo con un artista, no se si porque es artista o porque es un hombre consciente de todo esto y aunque también lucha contra su propia manera de haber sido educado, está consciente de que hay que cambiarlo*”¹².

¹² Voz de Gabriela refiriéndose a algunas cualidades que observa en el arte.

A Gabriela la han invitado a algunas exposiciones de mujeres y esto le causa incomodidad. En la entrevista comenta: “¿por qué de mujeres? en qué momento existe alguna en que diga... “hombres pintores exponiendo” (risas), como si el hecho de que fueran hombres hiciera que el rating fuera más alto, que se vendiera más la exposición (risas)”. Para ella es importante mantener una coherencia y una integridad en relación con su trabajo, hecho que considera como lo más difícil en esta sociedad actual. Las cuestiones de poder y el asunto del mercado rigen ciertas conductas sociales pero el arte para ella es un espacio de libertad, un modo y una decisión de vida que implica estar pendiente de no caer en los enredos de poder. El arte tiene de por sí una “*cualidad liberadora independientemente de que haya una realización en términos de reconocimiento público*”, según explica en la entrevista. Sin embargo, cree que hay que contar con medios para que el arte como profesión prospere. En sus palabras, negociar o ponerse sumiso frente al poder es indeseable. Cree que al hacerse una profesión, sea artística o no, se genera un tipo de resistencia frente a las ideas tradicionalistas de lo que es ser mujer.

La ética como estética de la existencia propuesta por Hegel, y más adelante por Foucault, da sentido a la interpretación acerca del arte donde se le da vida a *la metáfora de la estética*. En ella mujeres artistas se ponen a sí mismas como en una obra de arte, en tanto son un invento de sí. En cuanto a la noción de la estética de la existencia para la conformación de subjetividades más autónomas, desde el feminismo, el arte es un lugar donde se generan propuestas constructivas. Su componente político permite a través de la crítica, resignificar el sistema patriarcal así como también los modelos imperantes de comportamiento ofrecidos por el neoliberalismo. Desde allí se asume una posición crítica sobre los supuestos de “ser mujer”, y un compromiso político con la conciencia de género. El sentido político de la crítica feminista demarca aquello de lo cual las mujeres quieren liberarse y hacia lo que quieren dirigirse.

Para Adorno (1977), el auténtico arte es garantía de libertad en una sociedad opresiva. Lo más destacado de la profesión artística en términos de autonomía, es la creación que lleva impreso el sello de la obra de sí. La idea de sujeto como condición de resistencia al poder, como derecho a la diferencia y derecho a la soledad en una sociedad de masas (Touraine, 2001: 224), sirve como salvaguarda y como espacio privado ante la

invasión de las múltiples significaciones y movimientos culturales. Si se quiere, la autonomía es el proceso de construcción de una subjetividad en los marcos de la crítica y de la búsqueda de la autenticidad a través de múltiples ensayos. Una autenticidad trazada por la creación en la vida y obra, que en ese estudio se basa en la experiencia de seis mujeres. La pasión subvierte la racionalidad economicista y patriarcal, impuestas en la lógica de dominación para vivir una metáfora.

Autodeterminación del proyecto de vida

“La idea de proyecto supone la existencia de un sujeto capaz de definir un futuro como opción objetivamente posible”
(Zemelman, 1987: 16).

“Lo que te sirve de tener una profesión es que a través de una profesión aprendes muchas cosas del ser humano... Para no aburrirte te pones a estudiar música, a estudiar derecho o a escribir un libro... Pero creo que cualquier cosa que hagamos sirve para conocer al ser humano y ser mejor, lo importante es que los seres humanos logremos ser mejores”¹³. El proyecto de vida de Marcela ha conciliado el desarrollo profesional con lo familiar, y en su narración destaca que los aprendizajes de su profesión son llevados a la esfera personal.

La felicidad se compone por las disposiciones que tienen que ver con que la totalidad del diseño de vida que se ha hecho, resulte grato y al menos en algo se acerque a los propios ideales (Hierro, 2003). Si el proyecto de vida se corresponde con la maternidad, las mujeres optan también por los cuidados y los afectos como una de las formas de realizarse socialmente. Para Marcela, ambos aspectos son importantes y esto le permite vivir la autonomía como realización de sus inquietudes individuales aunadas a un proyecto familiar. La maternidad, en este sentido, puede ser parte de los proyectos personales pero, por otro lado, puede impedir que las mujeres contribuyan de otras maneras con su comunidad. A la compositora, la maternidad no le impidió desenvolverse libremente porque gran parte de sus actividades laborales las realizó en su

¹³ Ideas de Marcela (compositora) expresadas en la entrevista.

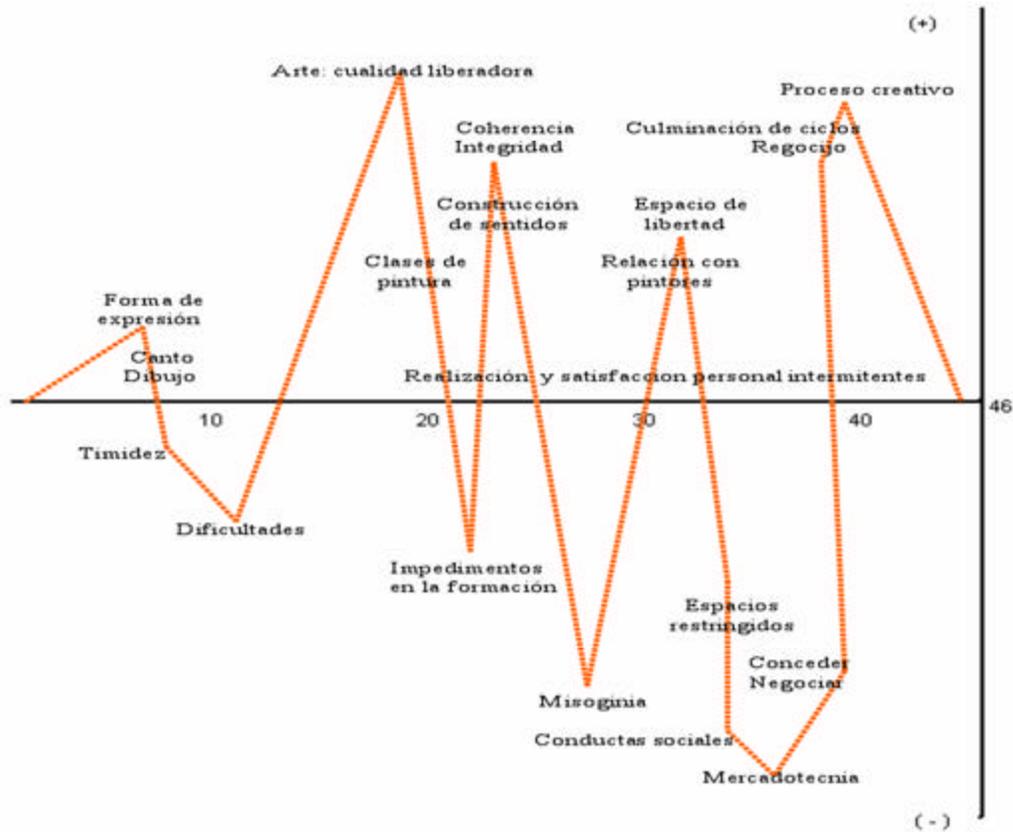
hogar, y porque contó con una posición económica favorable. En la gráfica que presento a continuación, se observa el modo en que se ha conformado su proyecto de vida.



La idea desarrollada por Meyers tocante al “plan de vida” (1989), otorga centralidad a la autonomía e ilustra la cuestión del proyecto. Ella vincula el “plan de vida” con una visión esquemática, parcialmente articulada de una vida valiosa que es deseable para alguien en particular. En la formulación de los planes, siguiendo la línea de la autora, las personas prestan atención a sus capacidades, inclinaciones y sentimientos, y cuando dichos planes no se ven estorbados por presiones coercitivas externas, pueden considerarse autónomos. Desde esta perspectiva se cumple uno de los supuestos de esta investigación, acerca de que el sujeto se integra por su proyecto de vida, y en la medida que lo desarrolla tiende a ser más autónomo.

“La realización personal y la satisfacción personal se dan por momentos intermitentes en el proceso creativo, es decir, hay momentos en que uno siente que llegó a algo y es un momento de regocijo, de culminación de un ciclo”¹⁴. A continuación muestro la gráfica construida a partir de la narrativa de Gabriela.

X.
Gráfica retrospectiva de la narrativa cinco. Conformación de la subjetividad hacia la autodeterminación del proyecto de vida.



A diferencia de las condiciones con las cuales contó Marcela, Gabriela (artista plástica) tuvo algunos impedimentos más para desarrollar su proyecto. El comienzo de su desarrollo autónomo se dio cuando tomó algunas clases de pintura y confrontó su idea tradicional de ser mujer con sus ideales de realización personal, lo que implicó el comienzo de su desarrollo personal. “No estudié de una manera ortodoxa, que me hubiera encantado... ahí si viene la parte de ser mujer (risas). Digamos que tuve una adolescencia, una infancia media difícil y bueno, a los dieciocho años estaba casada...

¹⁴ Ideas de Gabriela en torno a la realización personal del proyecto de vida.

*me obligaron a buscar otras vías para aprender lo que yo quería*¹⁵. Su proyecto de vida se vio interferido por la idea tradicional de ser mujer, atravesada por su condición de género que la conllevó en un principio a casarse y vivir conforme a su rol reproductivo. Ello no era prioridad suya, hecho mismo que fue reconociendo con base en su experiencia.

Hacerse un proyecto para sí implica romper con los esquemas de sujeción, así como enfrentarse a lógicas de poder dominantes o incluso renunciar a él. A partir de esto, un sujeto autónomo “además de reconocerse como producto y productor de circunstancias sociales, se da cuenta de la posición en que se coloca frente a los otros actores y sus proyectos, es decir, se sitúa en un momento histórico con capacidad de pensarse y cuestionarse en sus posibilidades, sin dejarse llevar sólo por sus deseos, capaz de hacer un análisis de coyuntura desde sus potencialidades y no sólo en función de [...] otros” (Sandoval, 2006: 90). La coincidencia de muchas propuestas alternativas ante la lógica de poder dominante rompe con los esquemas definidos desde lugares favorecidos en la esfera del poder.

La cultura coloca a los sujetos de los procesos políticos en su centro, inventa “los conocimientos, las disposiciones afectivas y las valoraciones de los procesos y actores” (Krotz, 1996: 30). En esta dimensión política se crean a su vez los anhelos, los deseos, los sueños y las imágenes del mundo distintas a la lógica de dominación. En un proyecto autónomo se presentan formas de ejercer y estructurar el poder, pero un poder al servicio de los ideales (*op. cit.*: 30). Entre las principales características que entrelazan dichas alternativas es que dejan en un segundo plano el ideal de vida delineado por los discursos hegemónicos como el del liberalismo económico. En un proyecto autónomo de vida se posee una mayor autoridad personal, se orienta al cambio, la transformación o a lograr una mayor autonomía.

Por ejemplo, para Marie-Christine (fotógrafa), su proyecto le dio autoridad personal para crearse a sí misma, y la producción de su subjetividad se dio a través de la resistencia y la ruptura. Hay que recordar también que para Sandoval (2006), un proyecto es la expresión por la vía concreta, de las necesidades y los deseos, como una dimensión de lo posible sobre la base de la capacidad del sujeto, insertando sus

¹⁵ Fragmento tomado de la entrevista a la misma artista.

iniciativas en el contexto para construir su presente y su futuro. A la fotógrafa le gustó trabajar de manera experimental más que con lo narrativo tradicional, así pasó a producir videoarte. Su profesión artística es autónoma en la medida que crea su obra en la exploración de sus deseos y la creación de una subjetividad vinculada con ello. La centralidad de la autonomía en el proyecto de vida de la entrevistada se da por vía del reconocimiento de las propias capacidades, inclinaciones y deseos, así como también por la integración de su subjetividad a través de éste.

Para ella: *“hacer cine requiere de mucha producción, de mucho dinero, tienes que trabajar con mucha gente, y el video es algo que puedes hacer prácticamente sola, es bastante ligero y son otros canales de difusión que el cine, no pasa por toda la industria cinematográfica”*¹⁶. Ella rompió varias veces el cauce de su carrera profesional, abandonando muchas veces lo que comenzaba porque no se sentía del todo satisfecha. Esto puede interpretarse cómo la búsqueda de la realización personal a costa de salirse de muchos espacios donde contaría con un mayor grado de reconocimiento o estabilidad. Su exploración la conllevó a tener una profesión tardía. En el arte contemporáneo encuentra la libertad de plasmar sus propias ideas, de depender menos de la industria cinematográfica (tradicional), y de realizar profesionalmente proyectos autónomos por medio del videoarte. Dice en la entrevista: *“lo que he encontrado en el video es una herramienta de expresión... esta posibilidad de no depender de nadie al estar haciendo lo que quiero y como quiero, y no depender ni de un productor ni de una industria...”*¹⁷.

En la autodeterminación del proyecto de vida subyacen racionalidades distintas a la tradicional, porque se reconfigura la relación medios-fines, donde la finalidad es vivir de manera más auténtica. Aquí la noción de subjetividad permite articular a un sujeto actual-concreto con un proyecto de futuro. Un proyecto para Sandoval, es “la expresión concreta de las necesidades y los deseos” (2006: 79). Entonces, el reconocimiento de los sujetos y de sus proyectos de futuro, refleja la construcción de situaciones anteriormente inexistentes. Los sujetos se ensayan constantemente en sus proyectos que se verán imbuidos en algunos problemas porque no pueden pensarse fuera de su circunstancia histórica y coyuntural, lo que les genera algunas tensiones con el medio. Por estos

¹⁶ Son algunas ideas de Marie-Christine en la narración de su vida.

¹⁷ Fragmento de la entrevista a la misma artista.

motivos, a los sujetos no puede separárseles de la construcción de contextos posibles ni de sus posibilidades de realización (*op. cit.*: 80). La subjetividad actualiza su dimensión política en el ensayo de construcción de contextos más autónomos por el ejercicio de su capacidad de “poder ser” y “poder hacer”.

Se trata de la potencialidad del sujeto entendida como la dimensión de lo posible, que se da sobre la base de la capacidad del sujeto para insertar sus iniciativas en el contexto y la coyuntura, es decir, la práctica política que manifiesta la potencialidad del sujeto para construir su presente y con el futuro (Sandoval, 2006: 78).

Para alcanzar una autonomía más plena los sujetos deben tener proyectos propios, de otra manera estarían sujetos a los proyectos y al actuar de otros. Requieren espacios de desenvolvimiento personales, un criterio y el deseo de ser libres. La *autodeterminación del proyecto de vida* si no lleva corazón se hace fría, si no implica una vocación se hace impersonal, si no trae la ampliación de los sentidos hacia influir en el medio se hace inútil, si no toma en cuenta a otros se torna egocentrista, si no usa la imaginación constructiva se vuelve pasiva. *La metáfora de la estética* demanda que los sujetos se inventen a sí mismos siendo coherentes con su ser, que aunque inacabado, se va modelando en el camino hacia el logro de los ideales.

SEIS.

**ÉTICA PARA LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES.
DEFINICIONES NECESARIAS**

La categoría de autonomía expuesta en esta metáfora hace referencia a la conciencia ética de algunas comunidades, por lo que vale distinguir entre aquellas que suelen imponerles valores de manera opresiva a los sujetos, tal como la tradicional-patriarcal, y las que dan cabida a proyectos de vida más autónomos como el arte. La metáfora de la creación de la obra de sí surge sólo en ciertos ámbitos, algunos más conservan una estructura autoritaria o meramente racional, que sujetan a las condiciones concretas de existencia sin pretender modificarlas. La capacidad de los sujetos destaca ante todo en aquellas comunidades que constituyen espacios para la autonomía, y por el contrario esta capacidad disminuye cuando las normas sujetan su movimiento y posibilidades de creación.

El liberalismo pugna por una moral universal aplicable a la vida de todos los individuos, pero los fundamentos de una ética interesada en la autonomía de las mujeres, dan contenido a las formas morales. Seis artistas conforman la base empírica de esta construcción imaginaria significada por el ideal de autonomía. Ellas manifiestan en diferentes tipos de lenguaje su posicionamiento respecto a sus comunidades de referencia, insertas a la vez, dentro de una sociedad patriarcal. Su comportamiento ético se refleja en la trayectoria de vida que han seguido, la cual sugiero observar por dos dimensiones analíticas: la idea tradicional de ser mujer y el proyecto de vida.

La autonomía no es un hecho abstracto, se entreteje en la experiencia cotidiana de las mujeres y se concreta por acciones autonómicas. *La autodeterminación del proyecto de vida* visualiza agentes autónomos con un compromiso ético en su entorno social, por el que se sitúan en una postura intermedia entre el universalismo y el particularismo. En la constitución del sujeto como proyecto, se enfatiza su capacidad de agencia y de generarse a sí una moral crítica. A respecto, Alain Touraine sostiene que “la defensa, por

parte de todos los actores sociales, de su especificidad cultural y psicológica [...] puede encontrarse en el individuo, y ya no en las instituciones sociales o los principios universales” (cit. en Bauman, 2006).

Esta metáfora de la estética presenta subjetividades femeninas más autónomas y resalta los valores que contribuyen de manera positiva con la autonomía de las mujeres. Por un lado tomo la racionalidad (reformulada como epistemología y subjetividad moral), la libertad y la responsabilidad individual de los principios liberales, además de la otredad. Del lado del feminismo reformulo lo tocante al deseo, la pasión y el placer, logrados desde la liberación sexual de las mujeres. Hago notar que conjuntamente son capaces de encaminar cursos de vida con un menor sufrimiento, y por senderos más libres de violencia, de imposiciones y de mandatos sociales con carácter opresivo. Esta propuesta surge tras registrar que la idea tradicional de ser mujer suele ser la principal limitante para que puedan percibirse como sujetos autónomos, dejando la puerta abierta a que opten por los cursos de vida elegidos y deseados por ellas (conforme a su felicidad), incluidos la maternidad y el matrimonio. Lo que cuenta aquí es que las mujeres tengan los recursos para localizar el carácter subordinado de la femineidad y pongan en práctica una conciencia de género inserta en el plano ético-político por algunos ideales de autorrealización para posicionarse como sujetos de su propia creación.

En este desarrollo para la autonomía de las mujeres le concedo un papel relevante a la estética “*Dasein*” o “existencia”, por la cual los sujetos realizan la obra de sí, en que adquiere un lugar destacado la autonomía precisada como *autodeterminación del proyecto de vida y posicionamiento frente a la idea tradicional de ser mujer*. En la misma, los sujetos son sensibles a su carácter de persona concreta, particularidad y especificidad única, expresadas con comunidades históricas y afines a los ideales de libertad, igualdad e imparcialidad, como señala Benhabib (en Serret, 2002). Pero tocante al tema de la imparcialidad, algunas feministas sugieren negar la legitimación de las morales tradicionales, y reconocer que la imparcialidad tienen un carácter masculino que requiere ser repensado para darle contenidos sustantivos al particularismo femenino (ver Noddings, 1984 y Jaggar, 1996). Además, porque la imparcialidad puede interpretarse

como una premisa individualista que erosiona el respeto por la individualidad, al homogenizar a los sujetos y tomarlos como moralmente intercambiables.

Serret apunta que las mujeres como proyecto ético y político de la modernidad, se ven favorecidas por la noción de igualdad que garantiza “derechos, oportunidades, respeto y consideraciones” porque al fin, son tomadas en cuenta como sujetos racionales (Serret, 2002: 246). Sin que por esto dejen de existir algunas debilidades e incongruencias entre los conceptos *iluministas* del proyecto ilustrado-liberal acerca del sujeto, la universalidad y la razón. Para la misma autora habrá que adecuar el espíritu iluminista a la realidad de las sociedades contemporáneas, punto con el cual coincido, y al que además añado la necesidad de dar contenidos éticos sustanciales a la vida de las mujeres, fundamentando empíricamente el desarrollo teórico, metodológico y analítico de su configuración subjetiva.

Algunos de los problemas que encuentro en las definiciones de autonomía existentes son que intentan equiparar las actividades de las mujeres con las de los hombres, y que no se valoran sus propias experiencias. Por eso consideré el trabajo de Mouffe, quien señala la necesidad de la politización de las capacidades de las mujeres, como ser madre que ocasiona que su participación en la vida pública sea marginal en tanto tienen que cumplir con las labores del cuidado de los otros. Tocante a ello el sentido ético de la autonomía lleva la intención de valorar los diferentes aspectos que conforman la feminidad sin desacreditar las labores domésticas, el cuidado de los otros ni la maternidad, como ocurre cuando se plantea su autonomía económica por la incursión al mercado laboral y la generación de ingresos propios.

La propuesta de Gilligan (1982), es un modelo moral basado en el afecto y la filiación, para quien el actuar moral de las mujeres es afectivo y se basa en la responsabilidad del cuidado. Desde su interpretación, la feminidad se configura a partir de la relación que se tienen con los otros, por ello la importancia de tocar el tema de la otredad. La desvalorización de las tareas femeninas se debe por mucho, al escaso reconocimiento con que cuentan estas labores, y a la división de los ámbitos público y privado. Por lo que su propuesta ética reside en elevar el cuidado a una categoría axiológica más reconocida en la escala social.

Esta metáfora de la autonomía de las mujeres intenta aumentar las capacidades para influir en el entorno y la autoconfianza para hacerse una percepción sobre sí mismas que permita controlar los propios recursos. Debido a que la definición de los sujetos mujeres se ha construido de manera heterónoma al tener como referencia a los demás, el proceso de subjetivación se conforma por una serie de elementos que no llegan a establecer una unidad. En cambio, al formarse proyectos propios se sitúan en el centro de sus vidas. La idea es consolidar una base moral donde las actitudes y virtudes del cuidado sean más valoradas, y que no pongan en desventaja a las mujeres. Lo que importa es que cuenten con un repertorio de ideales de autorrealización que no disminuya su integridad como personas ni las limite a la reproducción, dando la posibilidad a que realicen las actividades que elijan para sí mismas.

Epistemología y subjetividad moral

Mi idea de ser mujer es esa capacidad... múltiple, de no pensar sólo con la cabeza sino pensar con todo, el cuerpo y sentir con todo... pensar, razonar todo con todo, no está dividido el cuerpo en partes¹.

El cuerpo es el espacio de la subjetividad, en él cohabitan la psique, el aspecto biológico, el cultural, el social, el político e histórico del sujeto. Y como son “contenido de la subjetividad todos los conocimientos, las habilidades y las destrezas del sujeto” (Lagarde, 1997: 12), para hablar de su entendimiento hay que comprender algo más que la racionalidad. Para un *ethos* de la autonomía femenina es necesario ascender la maternidad a una jerarquía epistemológica donde sean reconocidas las labores del cuidado y los afectos, con su peculiar forma de contribuir con los proyectos de la humanidad, para después imbricarlos con la intelectualidad, y con otras capacidades de las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado.

Cuando las mujeres se *posicionan frente a la idea tradicional de ser mujer* pueden visualizar en su *autodeterminación del proyecto de vida*, las posibilidades de realización personal delineadas en lo público (que incentivan su intelecto) y en lo privado (donde se *procuran los afectos*). Las concepciones convencionales de la autonomía contienen

¹ Palabras de Mónica (escritora).

algunos valores modernos como la libertad y la razón, pero en cambio, desconocen la configuración subjetiva de los actores que pasa por las dimensiones de lo público y lo privado sin límites tan marcados, gracias a que lo privado se ha hecho público. De acuerdo con Di Stefano, la autocomprensión política moderna da muestra de una racionalidad sobrentendida en la noción de autonomía, al presentarla aunada al aspecto cognitivo de las personas. Pero para elegir hay que tomar en cuenta los criterios de preferencias, gustos, intereses e incluso de los afectos.

En este sentido, hay que dejar en claro que la dimensión epistemológica forma parte de las construcciones subjetivas pero que también entran en juego otros factores, como el deseo de actuar auténticamente. Butler niega la existencia de una “reflexividad ontológicamente intacta”, y en cambio cree en la capacidad crítica del sujeto en tanto es constituido culturalmente, siendo capaz de modificar su ubicación dentro de la estructura (en Fraser, 1997). Por eso el sujeto se desplaza por un *continuum*, impulsado por motivos o por las condiciones concretas de la estructura que subjetivan, y ambos procesos intervienen en su posicionamiento. Para Fraser, la politicidad del conflicto de género no tiene una pretensión de validez única de conocimiento, pero sí la capacidad de resaltar el aspecto epistemológicamente positivo de la crítica feminista para el posicionamiento de las mujeres como sujetos (*op. cit.*).

De acuerdo con Jaggar (1996), hay una coincidencia entre algunas feministas al argüir la imposibilidad de llevar a cabo una moral basada en principios universales, pues suponen que la importancia epistemológica de la moral niega el papel de la intuición, la virtud y el carácter moral subjetivo en lo que se considera mejor para sí. A cambio, algunas críticas feministas a la epistemología de la moral liberal resaltan enfoques femeninos fundamentados en sentimientos, la empatía, la atención amorosa y el cuidado (en Jaggar, 1996). El modelo de Gilligan (1982) por ejemplo, da la pauta para comprender el afecto y la filiación que considera necesarios para desarrollar una moral femenina.

La teoría ilustrada conformada por principios universales, da cuenta de una incongruencia al pretender la fundamentación racional de la moral, en tanto desde una perspectiva feminista la experiencia moral de las mujeres se ha construido de manera distinta a la de los hombres, y debe ser valorada en su distinción genérica. Por ello,

propongo hablar de la moral subjetiva y epistemológica conjuntamente para que los principios particulares y universales entren en juego en una comprensión dialéctica de la realidad.

La noción de subjetividad moral es una crítica al modelo cartesiano del yo que hace una similitud con otros yos morales, en que se invisibilizan las especificidades femeninas. Algunas críticas a este modelo que postula sujetos autónomos, han contribuido a desvanecer el sesgo sexista aún presente en diversos trabajos. Por mi parte, para este desarrollo de una ética que contemple la autonomía de las mujeres, propongo reinterpretar la racionalidad tradicional ampliando el paradigma epistemológico y subjetivo de moralidad, adecuándolo a las especificidades críticas desarrolladas desde el ámbito artístico. En tanto, la búsqueda de la autenticidad de la que he hablado en capítulos anteriores, se manifiesta en *la metáfora de la estética* por medio de un tipo de conocimiento distinto al tradicional, y un lenguaje específico, el metafórico.

Basada en las obras de Ricoeur (2001), Hegel (en Gethmann-Siefert, *et al.*, 2006) y Foucault (2005, 2003), sostengo que la subjetividad y la epistemología moral, vislumbran en el arte su función de crítica social que emplea un lenguaje metafórico para comprender el mundo intersubjetivamente. Hegel determina que la idea de “razón” sólo puede ser históricamente efectiva cuando se realiza, entre otras cosas, estéticamente, y cuando se objetiva en una obra por una fantasía creadora. Para entrever la función crítica y mediadora de la verdad que el mismo autor le atribuye al arte, es necesario un punto de vista hermenéutico para redescubrir la realidad y enunciar distintas maneras de relacionarse con ella (Ricoeur, 2001).

Para el mismo autor, “la metáfora es al lenguaje poético lo que el modelo al lenguaje científico” (*op. cit.*: 316), y su objetivo epistemológico completa el modelo deductivo de la explicación científica en una explicación teórica metafórica del campo del *explanandum* (Hesse en Ricoeur, 2001). La hermenéutica metafórica es un recurso para comprender el lenguaje artístico y su manera peculiar de describir e interpretar la realidad, anteponiéndose a la razón científicista de la modernidad ilustrada. El arte deja de ser irreflexivo con la habilidad subjetiva que han adquirido las artistas en su construcción histórica. Ellas crean, interpretan, reflexionan y proponen estilos de vida autónomos frente a la tradición patriarcal. De acuerdo con Berggren, la referencia

metafórica coincide con “los esquemas poéticos de la vida interior” subjetiva, y “la objetividad de las texturas...” (en Ricoeur, 2001).

El conocimiento libera formas subjetivas de redescubrir la realidad por medio de la “verdad metafórica”, que designa una intención “realista” y extiende la relación referencial del “enunciado metafórico con lo real” (Ricoeur, 2001: 326). La concepción “tensional” de la verdad metafórica actúa dialécticamente admitiendo aquello que “es”, a la manera del empirismo lógico, pero “reassigna” los hechos remitiéndolos al campo al cual pertenecen en la realidad, y admitiendo lo *mismo* y lo *otro* en una cópula relacional.

En los términos de la presente investigación pensar el pensamiento –convencional o tradicional- reside en que el sujeto se posicione frente a la idea moral de la ética. Es importante recalcar que la autonomía en el espacio social sienta las bases para que pueda generarse un espacio de normatividad no opresivo para el sujeto. La autonomía reordena las normas y valores frente a los estereotipos y roles de género. Por ello, al plantear la problemática de la subordinación por motivos de género, se define la autonomía como categoría ética.

Aguilera reflexiona al respecto, cuyo aporte consiste en proponer diferentes tipos de razonamiento. A saber, el pensar formal “subjetivo y objetivo”. El “pensar formal subjetivo” es una concreción de lo que ya se creía, los propios prejuicios, premisas y presuposiciones. Por otro lado, el “pensar formal objetivo” opera con objetos de manera sutil teniendo efectos sociales que trascienden (1996: 124). Para Aguilera, el pensar autónomo implica “pensar asumiendo el peligro (que) consiste en no temer sacar las conclusiones que el rigor de un pensamiento autónomo implica, significa no ceder ante otras instancias que no sean las del pensamiento por medio de la negación de lo ya pensado” (1996: 131), aún con la presencia de ciertos temores subjetivos.

Este esfuerzo teórico responde a una necesidad personal de ubicar en el debate de la ética a la autonomía de las mujeres, así como de postular racionalidades distintas a la tradicional. La epistemología moral se presenta en la obra artística, y su producción se vincula con la orientación ética de donde procede, en ella caben tanto la auto-conciencia de los valores singulares como los de la comunidad. Un sujeto integral que se autopercebe tiene capacidades, conocimientos, inteligencia, sentimientos y deseos, y no sólo se maneja por un comportamiento racional. El sujeto moral construye sus propias

realidades subjetivas, y con su interés en la autonomía se libera de los papeles y las normas que se le presentan de manera heterónoma.

Libertad e independencia

*Yo hago lo que me da la gana
independientemente de la profesión,
a mi nadie me va a decir qué es lo que tengo que hacer,
si quiero levantarme me levanto, si quiero trabajar trabajo,
si no quiero no trabajo. Aquí lo importante es el respeto².*

Como una concepción delineada por los preceptos liberales, la libertad adquiere tintes ético-políticos y económicos. Uno de los logros del liberalismo de acuerdo con Mouffe (1998), es su poder de deslegitimar todo intento de imposición de un orden social autoritario, y desde un enfoque ético se impide solapar el individualismo económico. Touraine cree que al identificar la modernidad con la pura razón, se reduce al sujeto en su calidad de actor racional y se le despersonaliza.

el mundo moderno está cada vez más penetrado por la referencia a un sujeto que es la libertad, es decir, que postula como principio del bien el control que el individuo ejerce sobre sus actos y su situación y que le permite concebir y sentir su conducta como componente de su historia personal de vida (Touraine, 2002: 207).

Los contenidos factibles de elevarse al carácter de “costumbre” para las mujeres, convergen con los códigos del resto de la comunidad. Para el caso concreto de las mujeres, lo que interesa es darle contenidos sustantivos a la moralidad liberal para que el ideal de autonomía no sólo sea una metáfora. Dentro de esta narrativa para la autonomía de las mujeres, la libertad es equiparable a la vivencia de la autenticidad al estar libre de sujeción. La libre sujeción a lo que sujeta de manera heterónoma, o el sujetarse concientemente, estarían mediados por algunos valores heterónomos en la persona, por lo que la libertad, desde este enfoque, es pensada como la vivencia de la autenticidad sin estar sujeto a las disposiciones sociales que suelen imponerse.

Siguiendo el estudio que de la libertad realiza Hirschmann, ésta consistiría en tomar una buena elección, pero en términos de racionalidad, reflexividad y autorregulación (2003: 35) (componentes de la autonomía). La autora incorpora a su estudio

² Palabras de Marcela en la entrevista.

diversas definiciones de autonomía útiles a estos intereses de investigación. Por ejemplo, Dworkin la define como una capacidad para reflexionar críticamente sobre preferencias, deseos y anhelos, envuelve al juicio reflexivo así como una crítica evaluación de los deseos donde el descubrimiento de sí mismo, la propia definición, así como la propia dirección, significan vivirse libre en el interior. Por otro lado, de Emily Gill recupera que la autonomía implica “la calidad de gobernarse a sí mismo” (en Hirschmann, 2003: 37). Para Hirschmann la libertad implicaría llevar a cabo una correcta elección, por lo que coincide con ella en que la libre sujeción obedece a la condición heterónoma.

De acuerdo con esto, la moral en que se basa la presente concepción ética, da la pauta para que la autonomía sea una elección correcta en el curso de vida. Ésta contribuye con la definición de los parámetros sociales así como con las capacidades de decisión sobre el sí mismo en la comunidad. La ética de la libertad “va formando la conciencia moral autónoma. La decisión ética puede ser diversa de la moralidad tradicional y a pesar de ello legítima, pues se está en posición de ejercer los propios criterios de justificación moral” (Hierro, 2003: 23).

Un ejemplo de libertad como componente de la autonomía es la vivencia de Marie-Christine. A ella le disgustan los colectivos de arte donde se asignan papeles a desempeñar. Cree que se coartan las posibilidades de creación individual y no se reconocen debidamente los meritos profesionales individuales. Esto es señal de la importancia que tiene para ella el cumplimiento genuino de expresar y mostrar, sus propias ideas por lo que no se somete a la industria cinematográfica a la cual considera opresora.

La autonomía es una característica histórica con la que ahora cuentan las personas gracias a que se ha subrayado su condición de individuos y su libertad. La liberación significa ponerse en perspectiva frente a los roles predeterminados por género para lo cual el posicionamiento sirve al hacerles frente reflexionadamente. En cuanto a esto, la autorrealización y la superación personal se asocian con desechar aquello que impide avanzar, incluso si se trata de afrontar a la sociedad.

Por su lado, Pardo señala la importancia de la libertad para acabar con la sujeción que puede ser enfrentada por la vía moral, y que en ese proceso, la subjetividad se ve a sí misma en su forma siempre inacabada. Cree que por medio de la moral y de su

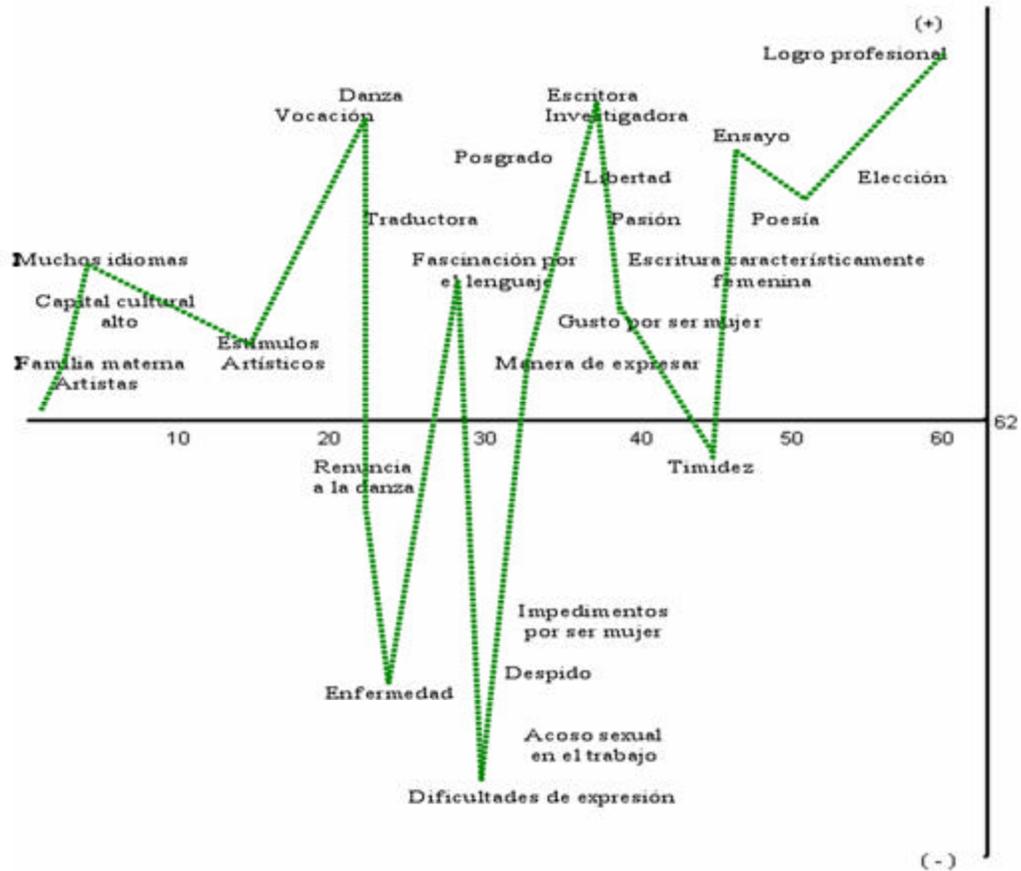
señalamiento de libertad se modela el respeto a unas subjetividades en proceso de construcción. Para el mismo autor, la “ley moral es la única cosa en el mundo que se refiere a nuestra existencia como sujetos nouméricos [...] (una) existencia completamente indeterminada [...]. La libertad es el otro lado del límite de la línea, supera todas las condiciones de determinación impuestas por la *episteme*” (Pardo, 1996: 152). Añade que se nos hace libres para darnos una ley, para inventarla incondicionada y que el “respeto a la ley es el respeto por esa existencia completamente indeterminada” (Pardo, 1996: 153).

Empleo el caso de Mónica para ilustrar lo referente a la libertad en la vida de una artista. Ella ha encontrado en la escritura una forma de liberarse del silencio. “*Mi libertad como mujer... es poesía, es de amor y desamor... Yo no le vi el peligro hasta que me contaron las reacciones*”. “*Tengo algunos libros, como un libro de poesía que yo lo llamo el nono y que los hombres..., bueno, algunos hombres, no todos, tengo historias como de que lo avientan contra la pared y que lo hacen pedacitos y digo ¿por qué?*”³. La libertad de las mujeres en ocasiones resulta problemática si se le toma desde una visión tradicional. Para algunos hombres representa el peligro de perder a la mujer sumisa, y en las mujeres implica asumir los riesgos y responsabilidades que conforman una autonomía y una autodeterminación genuinas, como afirma Bauman (2002). En el gráfico que presento a continuación se notan algunos de los elementos de la libertad en su trayectoria de vida.

³ La libertad de Mónica es expresada en su creación artística.

XI.

Gráfica retrospectiva de la narrativa cuarta. Conformación de la subjetividad hacia la autodeterminación del proyecto de vida.



De acuerdo con Lagarde (1999), la libertad y la independencia pueden cultivarse en las mujeres a través de encontrarse consigo mismas, desde su interpretación, la autonomía requiere de un factor importante, la soledad. Ésta implica encontrarse con una misma para construir y reconstruir la realidad, así como para reflexionar la propia vida. La autora piensa que la soledad es un recurso metodológico en que se desarrollan las habilidades del yo, por lo que es necesario saber estar sola sin una necesidad demandante de estar con otros. La autonomía así, puede conseguirse si las mujeres se conocen sin dependencias vitales, y se reconocen con ciertas dependencias, miedos y dudas. La independencia implica distanciarse de las relaciones con las otras personas para permitirse sólo ser.

Otredad

De ellos

*Mujer de ojos pardo, muestra de una sonrisa inútil
la sujeción ha hecho estragos en tus manos
en la ropa que llevas puesta*

*Tu rostro se observa cansado
tu voz va olvidándose de hablar
tus ojos de ver
y tú te has convertido en objeto
de la servidumbre al agrado de ellos
de los modales a la frustración*

*Espejo de tus hijos, mujer de otros
no de ti sino de ellos
de la varonil figura incrustada en tu pensamiento
en tu carne, en tus huesos*

*Eres para aquellos que no te miran
para quienes eres invisible si no falta tu alimento
o tu recato
para ellos que al voltear hacia abajo
te ven a sus pies
arrastrada en su triunfo o su fracaso*

*Para ti mujer desaliñada
de cabellos cenizos y enredados
de rostro envejecido por tus hijos paridos con dolor
nacidos dispuestos a enfermarse, a corromperse
que sin restricción ni escrúpulos
de ningún género
niegan a quien los parió*

¡Ingratos tus hijos que a gritos te llaman puta!

Anónimo (s/f).

La subjetividad de la mujer se ha constituido como la de un ser para los otros. Los contenidos de esta idea ética para su autonomía parten del supuesto de que el sujeto “mujer” se ha construido en función de un sujeto androcéntrico. El sujeto hombre o mujer es posible a través de un “otro” con quien mantiene relaciones intersubjetivas, por lo que ellas han conformado su subjetividad sobre la base del cuidado, la atención y los proyectos ajenos. En este sentido la autonomía es un recurso para establecer límites que garanticen la integridad de las personas frente a la incursión de otros. Se hace indispensable repensar la otredad desde el lente de las dos dimensiones analíticas por las

que cruzo la autonomía: la idea tradicional de ser mujer y el proyecto de vida. La maternidad por ejemplo, trae consigo el cuidado y la atención, pero si de integridad se trata, dichas dimensiones son capaces de reconfigurar el papel de las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado, y la otredad resultante se modificaría al ser parte de las vivencias genuinamente deseadas por las mujeres en cualquier ámbito.

La *autodeterminación del proyecto de vida* y el *posicionamiento frente a la idea tradicional de ser mujer*, pensadas conjuntamente pueden contrarrestar la heteronomía a la que están expuestas por su condición de género. Ambas dimensiones son necesarias para modificar su definición como ser para los otros, porque el ámbito privado se reconfigura a partir de aquello que se van creando para sí en el ámbito público, a saber, a través de la *autodeterminación del proyecto de vida*. La otredad en el caso de las artistas se da por medio de la exteriorización de un sujeto creativo en un permanente encuentro metafórico con el otro. Por otro lado, la exposición que he realizado acerca de la subjetividad autónoma admite la convergencia de la ética tradicional con los significados que de manera personal son atribuidos a algunas prácticas en el campo intersubjetivo. La ética tradicional les confiere a las mujeres las tareas del cuidado de los otros, pero aquellas que optan por la maternidad la eligen entre otras formas de cultivar afecto en las personas.

Generar contenidos éticos que apoyen la equidad entre hombres y mujeres requiere del reconocimiento de los aspectos subjetivos y reflexivos de los demás, como fuente de empatía entre los sexos. La intención es dar a notar que la experiencia subjetiva sexuada en femenino y masculino, se configuran a partir de la interacción que se ha tenido con lo otro. Esa es una de las tareas de la equidad, saberse iguales a partir del reconocimiento de las diferencias que no son absolutas. En un primer momento fue necesario que las mujeres se apropiaran del lenguaje de otros para pugnar por su reconocimiento como sujetos de creación, como sujetos políticos o como sujetos morales. Así lo afirma Gabriela (pintora): *“en esta relación hombre-mujer... o como se trata a la viejita, a la niña, ahí vamos aprendiendo lo que es ser mujer... otra cosa es lo que uno se va forjando a través de la autorreflexión. Yo creo que hombres y mujeres somos drásticamente distintos y que está muy bien que lo seamos... creo que estamos empezando o que ya llevamos un tiempo de poder decirlo con nuestras propias palabras*

*porque de principio pues sí, utilizamos palabras ajenas o actitudes ajenas, además... buscar la equidad a través de gestos o acciones como: “yo también trabajo” o “yo también voy a la guerra”*⁴.

El reconocimiento del otro tiene que sustentarse en la empatía para no caer en egocentrismos en la definición del sí mismo. Por lo que coincido con Keller cuando afirma que la autonomía “se desarrolla no simplemente a partir de la experiencia de la competencia, de ser capaz de afectar a los otros y al propio entorno de forma satisfactoria, sino también, y de forma esencial a partir de la experiencia de continuidad y reciprocidad de sentimientos...” (cit. en Di Stefano, 1996). La suya es una acepción dinámica y relacional de la autonomía en que se inscribe el tema de la otredad, por la cual los sujetos están en un plano relacional, en el que al mismo tiempo se distinguen de otras y otros, y donde lo otro comparte con el sí mismo las bases culturales que tejen el campo de la intersubjetividad.

Gilligan explica que el actuar moral de las mujeres se concentra en lo afectivo y en la responsabilidad del cuidado, de tal suerte que cree que la feminidad se construye en relación a un otro. Por eso la “ética del cuidado” pretende ser una base moral en la cual se tomen las virtudes y actitudes necesarias para atender las necesidades en el ámbito doméstico. La reflexión ética de la otredad establece una relación de proximidad afectiva como fundamento del comportamiento moral. Como una crítica a la tradición filosófica occidental, el modelo parte del supuesto de que la racionalidad deja de lado la dimensión sentimental, fundamental para los seres humanos.

Para incorporar al universalismo un proyecto ético consecuente con el feminismo donde tenga cabida la otredad, Serret considera necesaria la discusión acerca del otro generalizado y de la otra concreta. El otro generalizado manifiesto en la relación entre las personas “se rige por las normas de igualdad y reciprocidad, y sus categorías morales son el derecho y la obligación, como sus sentimientos morales, el respeto, el deber, el mérito y la dignidad” (2002: 253). El punto de vista de la otra concreta incluye la imagen donde “el yo hace abstracción de lo que constituye lo común, esforzándose por comprender las necesidades específicas, motivaciones y deseos de la otra. Aquí, las relaciones se rigen por normas de equidad y reciprocidad complementaria que obligan a

⁴ Fragmento de la narrativa de Gabriela.

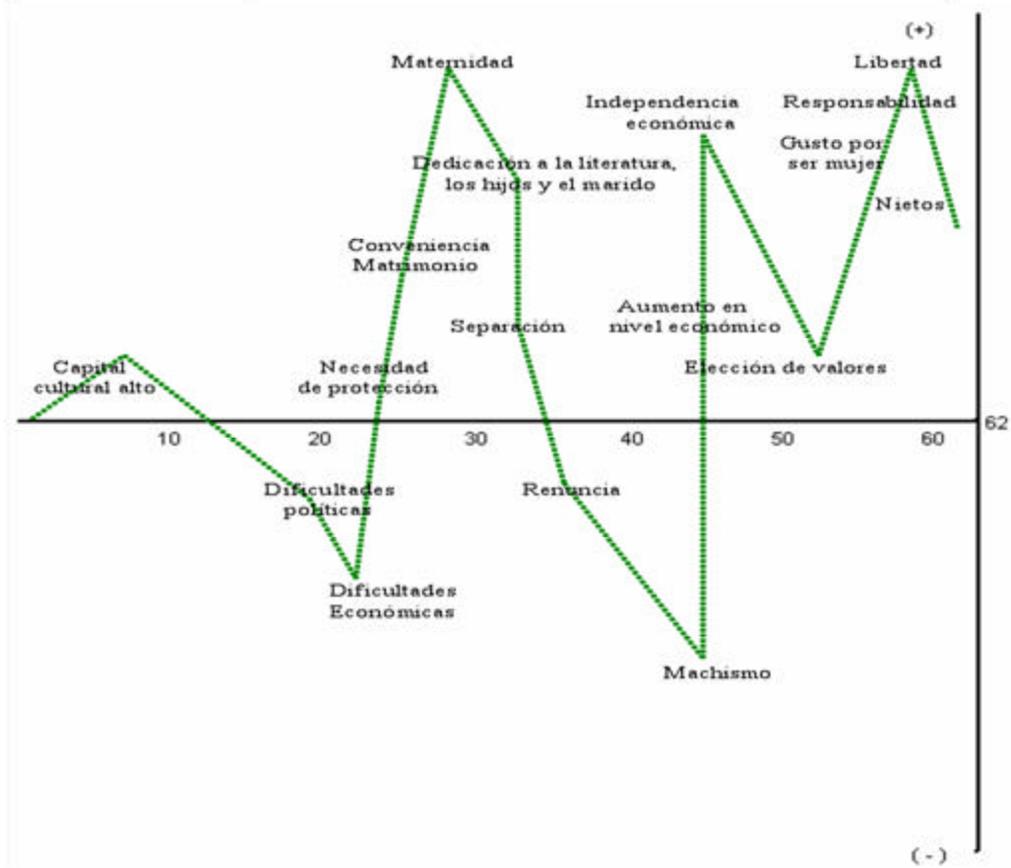
las partes a considerar las necesidades, cualidades y demandas concretas de las demás, así como les dan razones para esperar que sus propias demandas y características, serán tomadas en cuenta y respetadas” (*op. cit.*). Como señala Serret, el punto de vista de la otra concreta, si bien no es suficiente para cubrir los requerimientos morales vale como “un concepto crítico que designa los límites ideológicos del discurso universalista” (*op. cit.*: 254).

Responsabilidad

Mónica (escritora), explica cómo su profesión ocupó un lugar relevante en su vida, pero que como madre siempre tuvo que hacerse cargo de las labores que ello le implicó, expresa: “*quiero hacerme responsable de todas las cosas que elegí*”⁵. En algunos momentos de su vida, la artista tuvo que alternar ser madre con su carrera, mas nunca consideró abandonarla para dedicarse al hogar. Desde su idea iban de la mano tanto su proyecto profesional como el familiar. Un *ethos* para las mujeres trae consigo la responsabilidad para asumir el reto de asumirse mujer, capaz de superarse a sí misma, de caminar hacia la autenticidad y aspirar a la autonomía en la propia vida. En la ética feminista de Graciela Hierro (1990), la autora habla de la responsabilidad de las mujeres de procurarse una mayor felicidad por medio de la equidad, para ser valoradas por ellas mismas así como por otras personas como seres para sí. De manera similar, Beck hace bien en señalar que “la expansión de la libertad podría promover una nueva ética de la responsabilidad” (Beck, 2002: 90). Ésta es central en el tránsito de la conformación subjetiva hacia el nivel más alto de autonomía plasmado en la narrativa de la escritora, como se nota en el gráfico que presento a continuación.

⁵ Palabras tomadas de la entrevista a Mónica.

XII
Gráfica retrospectiva de la narrativa cuatro. Desplazamientos de la subjetividad hacia el posicionamiento frente a la idea tradicional de ser mujer.



La ética de la responsabilidad es un requerimiento constante para vivir la autonomía. Si bien la autonomía hace alusión al rompimiento de las ataduras que subordinan, hay que hacerse responsables de los cursos de acción, pues aminoran las dependencias en este proceso. Como sujetos para los otros, sin proyectos propios, las mujeres permanecen pasivas en la interactividad social. Pero tras defender algunos proyectos se hacen acreedoras a responsabilidades también propias. La responsabilidad al igual que la autonomía es una característica histórica de los sujetos particulares o colectivos. El liberalismo ortodoxo presume la unidimensionalidad del sujeto, por la cual los individuos deben responsabilizarse. Tocante a esto, el posmodernismo problematiza la idea de un sujeto unitario y despliega una suerte de subjetividades fracturadas, que en este argumento se integran por el proyecto de vida. La “superación del hombre” (Pardo,

1996), disminuye el egoísmo y puede emplearse como estrategia para la constitución de subjetividades autónomas fundadas en una ética de la responsabilidad.

Según Bauman, el proceso de individualización de las sociedades trae consigo hacerse responsable de la propia vida, cargando ese peso sobre “los propios hombros” (Bauman, 2002: 25). Anteriormente las instituciones se encargaban de resolver diversas cuestiones pero, en tiempos actuales el individualismo trae consigo el imperativo de la responsabilidad. Ésta en un sentido negativo es uno de los costos que hay que pagar por la emancipación, por la libertad y la autonomía, sin que por esto se pierda su acepción positiva. La autonomía implica responsabilizarse de las elecciones personales y de las contraídas con los demás miembros de una comunidad. Siguiendo los propios intereses es posible cumplir con los deberes emanados de las actividades elegidas por la persona, y hacer de ello una experiencia satisfactoria. Parafraseando a Hierro (2003), se reafirma esta idea, expone que al realizar las actividades que son de interés personal, es decir, las responsabilidades, puede obtenerse placer porque los frutos se cosechan igualmente de forma personal.

La responsabilidad es inmanente a un comportamiento autónomo. Quienes la cultivan, saben que para no contraer compromisos sociales que pudieran llegar a ser motivo de sujeción, hay que liberarse de las dependencias y hacerse cargo de la propia existencia, de los proyectos, así como de las consecuencias del actuar. Una experiencia similar denota Marcela. “*A mi nadie me dice nada, ni mis hijos tienen que pedirme permiso, ellos se levantaban solos, siempre han sido muy independientes y nunca me han pedido permiso para nada*”⁶. Para la artista el respeto, la libertad y la responsabilidad, se fortalecen cuando en una comunidad o en una familia, cada miembro respeta las actividades de los demás. Para ella, independientemente de la profesión que se elija, lo sustancial es que cada cual tenga proyectos o actividades personales.

Ocuparse de la autoconstitución de la historia individual y de la creación de vínculos sociales, hace a la autonomía más efectiva como parte de procesos sociales de reciprocidad. Es hacerse responsable de cumplir con los compromisos contraídos, como pasa con la maternidad, con sus labores respectivas de cuidado y atención, pero sin desatender la propia conformación como sujeto integral. La subjetividad femenina como

⁶ Palabras de Marcela (compositora).

proyecto se responsabiliza de conformarse integralmente. Pero en tanto las labores del cuidado no sean valorizadas, las mujeres pueden empezar definiendo algunos valores que les permitan posicionarse más sólidamente frente a la idea tradicional de ser mujer.

Pasión, placer y deseo

*Mi pasión por la danza invadió todas las áreas de mi vida
y lo demás estaba sujeto a...*⁷

Los grandes paradigmas de pensamiento han pugnado por acallar las pasiones al considerarlas peligrosas en el proceso de civilización, y han afianzado la racionalidad en la cúspide de los procesos de intercambio social. Pero la peligrosidad proviene de desvincular el comportamiento pasional del ético. La madurez emocional, indistintamente de la edad cronológica, es la última aspiración del desarrollo moral en que puede dársele cabida a las pasiones, al ser sopesadas por la experiencia (Hierro: 2003). La imaginación metafórica postula la pasión como una cualidad del alma generadora de sentido, de placer y expresividad en un lenguaje distinto al racional.

Hierro propone que el placer puede medirse por la prudencia expresada en el saber de lo que se debe hacer en cada caso. Negar la presencia de los sentimientos y la intuición, es convertir al sujeto en objeto de la razón. La propuesta de una metáfora de la vida aunada a la pasión y el placer, se sustenta en el deseo de la felicidad, distinto a una búsqueda instintiva expresada en el “principio del placer” freudiano. El placer es “lo deseado, lo bueno” que ocurre cuando a alguien le gusta algo, le interesa o lo necesita (Hierro, 2003). Una mirada al interior del sujeto denota que las emociones crean objetos de pasión y de placer, significados en el campo de la intersubjetividad.

La decisión pasional surge de lo más profundo del ser. Hierro sostiene que la pasión “es un saber del alma” y le otorga el estatus de “razones del corazón”, de “razón que es cordura” (Hierro, 2003: 71). De acuerdo con este despliegue ético, y siguiendo la línea de Trías en su *Tratado de la pasión* (1991), ésta es una positividad fundada en la acción que tiene como base empírica el conocimiento racional, pero que implica una

⁷ La pasión. Aspecto constitutivo de la narrativa de Solange (bailarina).

racionalidad más sensible a lo que pasa en la subjetividad. Trías también hace notar que la acción pasional se lleva a cabo sin estar plenamente concientes de los motivos, y que sin embargo, es capaz de guiar el comportamiento éticamente.

Una mujer “sujeto” se asume con deseos. *La ética del placer* propuesta por Hierro (2003), afirma que las necesidades, los deseos, las aspiraciones y las inclinaciones de las mujeres, forman parte de un comportamiento ético para que puedan vivir con pasión. Es una ética de la libertad y de la madurez porque significa la posibilidad de tener el derecho al placer perdido en la tradición patriarcal, para lo que fue necesario deslindar la sexualidad de la reproducción. El campo de la ética del placer es la ética de la sexualidad ya que como sostienen Foucault y Hierro, a partir del siglo diecinueve la moralidad se centró en la conducta sexual (en Hierro, 2003).

La “ética es el arte de vivir la vida buena [...] fundando la propia acción moral en la propia felicidad” (Hierro, 2003: 28). La idea tradicional de ser mujer encierra diversos prejuicios en torno a la sexualidad y el más característico es con relación al placer sexual, mismo que aparece cargado de tabú y castigo para las mujeres. Las ideas patriarcales alrededor de la sexualidad, al provenir de la herencia cultural cristiana, califican de forma negativa los temas del deseo y del placer en las mujeres. La pasión tiene la capacidad de romper con la racionalidad de la estructura de dominación masculina, al proponer una manera distinta de encaminarse por motivos no estrictamente racionales. A continuación elaboro un cuadro donde se hacen visibles algunos comportamientos sexuales trazados por el género que comportan una autonomía positiva o negativa que significa heteronomía:

Cuadro III. Desigualdad de equivalencias -respecto a la autonomía- en algunos comportamientos sexuales por género

<i><u>hombre</u></i>			<i><u>mujer</u></i>		
<i>actividad</i>	<i>significante</i>	<i>equivalencia</i>	<i>actividad</i>	<i>significante</i>	<i>equivalencia</i>
>	virilidad	+	<	pureza	-
fuera del matrimonio	virilidad	+	dentro del matrimonio	reproducción	-

goce	vigrosidad	+	procreación	naturaleza	-
iniciativa	sujeto	+	expectativa	objeto	-
sexo	virilidad	+	sexo	puta	-
homosexual	femenino	-	homosexual	masculino	+

La liberación sexual ha implicado que las mujeres puedan tener experiencias sexuales desvinculadas de la reproducción que antes eran impensables. El uso de anticonceptivos, la planificación familiar, el aborto y una variedad de posturas acerca de la sexualidad, ilustran los cambios habidos en la condición femenina. Además, con la liberación de las mujeres se rompen los destinos prefabricados por el tradicionalismo, y surge la necesidad de elegir estilos de vida pensados por ellas y para ellas. En cada momento la autogestión y una constante negociación entre los intereses, las opciones y los deseos, definen sus destinos indeterminados, también por el reconocimiento de una subjetividad menos estable. Liberar aquellos impulsos y deseos que habían estado reprimidos desarrolla conscientemente lo que Beck (2001) denomina como “la cultura del placer”, trayendo la libertad de transformar las necesidades en derechos y de llevarlos a cabo frente a las instituciones establecidas.

Por otro lado, Lagarde (1999) recomienda hacer acopio del egoísmo en la propia vida, saberse merecedora de disfrute y placer, encausar la cultura de la culpa en otra dirección, quizás a la libertad. Una de las manifestaciones de la falta de egoísmo en las mujeres es la renuncia al placer. Coincido con Hierro cuando escribe que la autonomía genera libertad para el placer, necesario para que la experiencia moral de las mujeres no ocurra únicamente en el plano racional sino además le resulte placentera. La virtud determinada normativamente, es condición necesaria para el placer, que parafraseando a Kant, hace a las mujeres “dignas de ser felices” (Hierro, 2003). La subjetividad ética es “una actividad experimental” que conduce a los sujetos “mujeres” a pensarse a sí mismas con pasión. Ésta en un sentido positivo guía la vida conforme a la propia felicidad.

La intensidad estética –sobre todo si se le toma como “existencia”-, hace que la creatividad artística impulse la pasión, porque en palabras de Hierro “todo lo creativo es

estético”. En la estética que el sujeto realiza con su obra, Solange pudo adentrarse en su subjetividad sondeando terrenos desconocidos para la racionalidad, pero que sin duda coexisten en el sujeto y requieren liberarse: *“pude explorar sentimientos variadísimos, desde la ingenuidad, el primer amor, el enamoramiento romántico, hasta la perversidad, el odio, los celos, ser asesina... Entonces es extraordinario porque viví a profundidad todos esos personajes. La ternura, el erotismo, la sexualidad, la sensualidad, el rechazo, el miedo al amor”*⁸. En este sentido la idea de Foucault (2005, 2003) tocante a la ética como una estética de la existencia por la cual los sujetos se dan forma a sí mismos en la obra de sí, conlleva a hacer de la propia vida una obra de arte que se traduciría en hacer de la cotidianidad una creación pasional.

⁸ Sentimientos de Solange basados en su experiencia racional.